

SAHAGÚN

La villa de Sahagún se encuentra a medio camino de las ciudades de León y Palencia, distando unos 62 km de cada una de ellas. Está muy bien comunicada por carretera y ferrocarril. Podemos llegar a ella por las carreteras de Palencia-León (N-613) y por la autovía de Burgos-León, aunque el acceso más pintoresco lo constituye el Camino de Santiago, que desde la ermita de la Virgen del Camino entra en Sahagún por la ronda de la Estación hasta la travesía del Arco, donde la iglesia de la Trinidad, rehabilitada como centro cultural y albergue, acoge a peregrinos llegados de todo el mundo. La Ruta Jacobea continúa por la plaza de Santiago y la calle Antonio Nicolás, pasando junto al monasterio de las Madres Benedictinas y ante la portada barroca de las ruinas del Real Monasterio de San Benito, y deja la Villa sobre los cinco ojos del denominado "Puente Canto", una hermosa obra de cantería realizada en 1584 por Francisco de Aguilar.

Ubicada en el límite de la Tierra de Campos, la villa de Sahagún nació en el tercer cuarto del siglo XI al abrigo del Real Monasterio cluniacense de San Benito, en el extremo de una plataforma arcillosa que desciende a poniente hasta la rica vega del Cea. Tuvo murallas en su perímetro más desprotegido, hacia la meseta castellana, y se tiene noticia de la existencia de un castillo desaparecido que estuvo en su zona más elevada.

Previamente habían existido algunos núcleos habitados, representados por la villa romana de la Dehesa de Maudes –donde hace años fue desenterrado un mosaico con dibujos geométricos en negro sobre blanco– y por otra posible villa romana situada en el entorno de la ermita de la Virgen del Puente, que probablemente fueron construidas en el siglo III de nuestra era. La tradición señala que donde hoy se alzan las ruinas del monasterio de San Benito existió un templo que fue arrasado por los árabes, restaurado por el rey Alfonso I de Asturias y destruido por los ejércitos de Abderramán III. En su lugar se alzó en el siglo X un nuevo templo mozárabe patrocinado por el rey Alfonso III el Magno de Asturias y León.

La portada barroca del monasterio, firmada en 1662 por Felipe Berrojo, recoge en su tarjeta izquierda un resumen de la historia del monasterio y de la villa de Sahagún. En ella se señala que en 754 el rey Alfonso I de Asturias reconstruyó una basílica que había sido arrasada por los musulmanes. Este templo, que posiblemente era de época visigoda, fue destruido de nuevo por una aceifa y el rey Alfonso III de Asturias y León patrocinó la construcción de un nuevo cenobio cuya referencia documental más antigua data de 904, año en que dicho soberano entregó al abad Adefonso y a sus monjes cordobeses, un pequeño santuario arruinado en 833 por una incursión árabe, en el que se veneraban las reliquias de los santos Facundo y Primitivo, legionarios romanos martirizados hacia el año 300 junto al río Cea. El nuevo templo, de estilo mozárabe, fue consagrado el 29 de junio del año 935 por siete obispos y ocho abades, en presencia del monarca Ramiro II de León.

Finalmente, la inscripción de la portada barroca celebra al rey Alfonso VI de León y de Castilla como máximo protector del monasterio benedictino. Durante su reinado adquirió fuerza inusitada el Camino de Santiago y el viejo monasterio mozárabe se convirtió en un polo de atracción para gentes de toda Europa que se detenían para orar ante las reliquias de los santos Facundo y Primitivo. El monarca acordó con el papa Gregorio VII introducir en sus territorios castellano-leoneses el ritual romano, y escribió a San Hugo, abad del monasterio de Cluny, para que le enviase monjes a fin de introducir en algunos monasterios la reforma cluniacense. El principal monasterio acogido a dicha reforma fue el de Sahagún, donde a partir del año 1080 quedó suprimido el rito mozárabe, no sin alguna resistencia. Consumó el cambio el abad dom Bernard de Sédirac, que en 1085 fue nombrado arzobispo de Toledo por deseo del soberano.

Trajeron consigo los monjes borgoñones el nuevo estilo románico, levantando desde 1088 un monasterio con iglesia de tres naves, claustro, hospital para peregrinos y palacio real con baños, jardines, huertas y capilla privada, dedicada a Santa María Magdalena (1079-1093). Tan elevada empresa arquitectónica fue financiada gracias a las generosas donaciones del Alfonso VI y al poderío económico generado por el Camino de Santiago. Ello permitió a los monjes disponer de los materiales más selectos: sillería de piedra de Boñar para levantar las estructuras arquitectónicas, mármoles y jaspes para las columnas. Al igual que los monjes, los constructores del templo románico debieron ser franceses, como el *Guillelmus maçonarius* que a mediados del siglo XII trabajaba en las obras y de quien Gómez-Moreno supone que sería normando.

En torno a estos edificios surgió la población de *Sanctus Facundus*, topónimo que los siglos metamorfosearon finalmente en Sahagún. Señalan a este respecto las *Crónicas anónimas de Sahagún* que hacia 1080, el rey Alfonso VI, "con consejo del Abad y de los monges, estableció que se ficiese allí villa... Ayuntáronse de todas partes del universo burgueses de muchos e diversos oficios, conviene a saber, herreros, carpinteros, sastres, pelliteros, çapateros, escutarios, e omes enseñados en muchas e diversas artes e ofiçios; e otrosí personas de diversas e extrañas provincias e reynos, conviene a saber, gascones, bretones, alemanes, ingleses, borgoñones, normandos, tolosanos, provenzales, lombardos, e muchos otros negociadores de diversas naciones e extrañas lenguas. E así pobló e fizo la Villa non pequeña".

La presencia de judíos y musulmanes en torno al monasterio sahadunense se remonta al siglo X. Poco después de la reconquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, debieron establecerse grupos de musulmanes y judíos toledanos en la recién fundada villa de Sahagún. Consecuencia de ello fue la formación, dentro de su tejido urbano, de dos aljamas: la Morería y la Judería. Todavía hoy se conserva el nombre de *calle de la Morería*, que nos recuerda el lugar que ocupaba la primera, al noroeste de la población. Vivieron en ella desde la fundación de la villa los *mudéjares*, palabra que deriva del árabe *mudayyán* y que significa "tributario", "sometido", "el que no emigra", "el que se queda donde está", siendo el término mediante el cual fueron designados desde el siglo XIV habitualmente los musulmanes que residían en las poblaciones cristianas.

No lejos de esta aljama mudéjar se hallaba la Judería, que probablemente estuvo situada al norte de la muralla, junto a la Puerta de Cornudillos, lindando al oeste con el barrio de las Tenerías, que pertenecía a la colación de Santa Cruz, y al este con la aljama mudéjar. Ningún nombre de calle o plaza recuerda hoy su existencia, o la de alguno de sus moradores, como el rabí Mordohay de Sahagún, que fue víctima de la persecución urdida contra los judíos de la villa por el presbítero burgalés Juan Martínez de Balbás, venido de Burgos en 1399 a tal fin con el beneplácito del nuevo abad don Antonio de Ceinos. El venerable rabí pudo recurrir ante Enrique III el Doliente en defensa de la aljama judía de Sahagún, ya que poco después se presentó ante el abad con tres cartas reales. Éste, en lugar de cumplir lo en ellas contenido, le conminó a que se las entregase, pero como Mordohay se negara a hacerlo, le encerró "en una prisión mortal que llaman Recuso adonde no veía claridad alguna, y que tenía los pies en el cepo". Su esposa y uno de sus hijos obtuvieron del rey el permiso para liberarlo, pero el abad desobedeció la orden y consiguió mediante amenazas que el rabí le entregase las tres cartas. Una vez liberado, Mordohay protestó en 1401 ante el rey, pues a consecuencia del encierro había perdido "la vista de los ojos y así el mantenimiento, por cuanto su oficio era escribir libros". Estando en Villarreal, el 18 de enero de 1402, Enrique III ordenó a los alcaldes de la villa de Sahagún que obligasen al abad a devolver al agraviado los bienes que le había embargado, a saber, "una arca grande con libros judiegos", ciertas alhajas y una aljuba de paño de color. En 1403 Martínez de Balbás fue detenido por orden del soberano y entregado al concejo de la Villa. Pero el abad Ceinos hizo valer sus derechos jurisdiccionales y consiguió que el concejo le entregara al prisionero, "temiendo le darían muerte algunos que le perseguían por causa de los judíos". El predicador fue encerrado en la cárcel del monasterio encadenado de pies y manos, pero al día siguiente lo encontraron sin dichas cadenas, hecho que fue calificado de "milagroso" por algunos interesados.

Necesitaron las tres comunidades –cristiana, hebrea y musulmana– levantar sus respectivos templos. Así, además de las parroquias cristianas que conocemos –*San Lorenzo* (1110), *Santiago* (1113), *San Tirso* (1123), *San Pedro* (1127), *Santa María la Nueva* (1200), *Santísima Trinidad* (1221), *La Magdalena* (1297) y *Santa Cruz* (1365)–, debemos tener en cuenta que probablemente existió una mezquita en la aljama mudéjar. Sabemos con seguridad que existía una sinagoga, pues en el 17 de febrero de 1494, dos años después de la expulsión de los judíos, los Reyes Católicos concedieron a la Cofradía de la Santísima Trinidad de Sahagún “la Sinagoga que perteneció a los judíos de la dicha villa”, para que edificasen en su lugar “una iglesia y casa, bajo la advocación de Santa Catalina, donde puedan acogerse los peregrinos y romeros” (Archivo General de Simancas, Registro General del Sello, año 1494, fol. 131; citado por Cuenca Coloma, p. 75).

Texto: JLSGG

Monasterio de los Santos Facundo y Primitivo

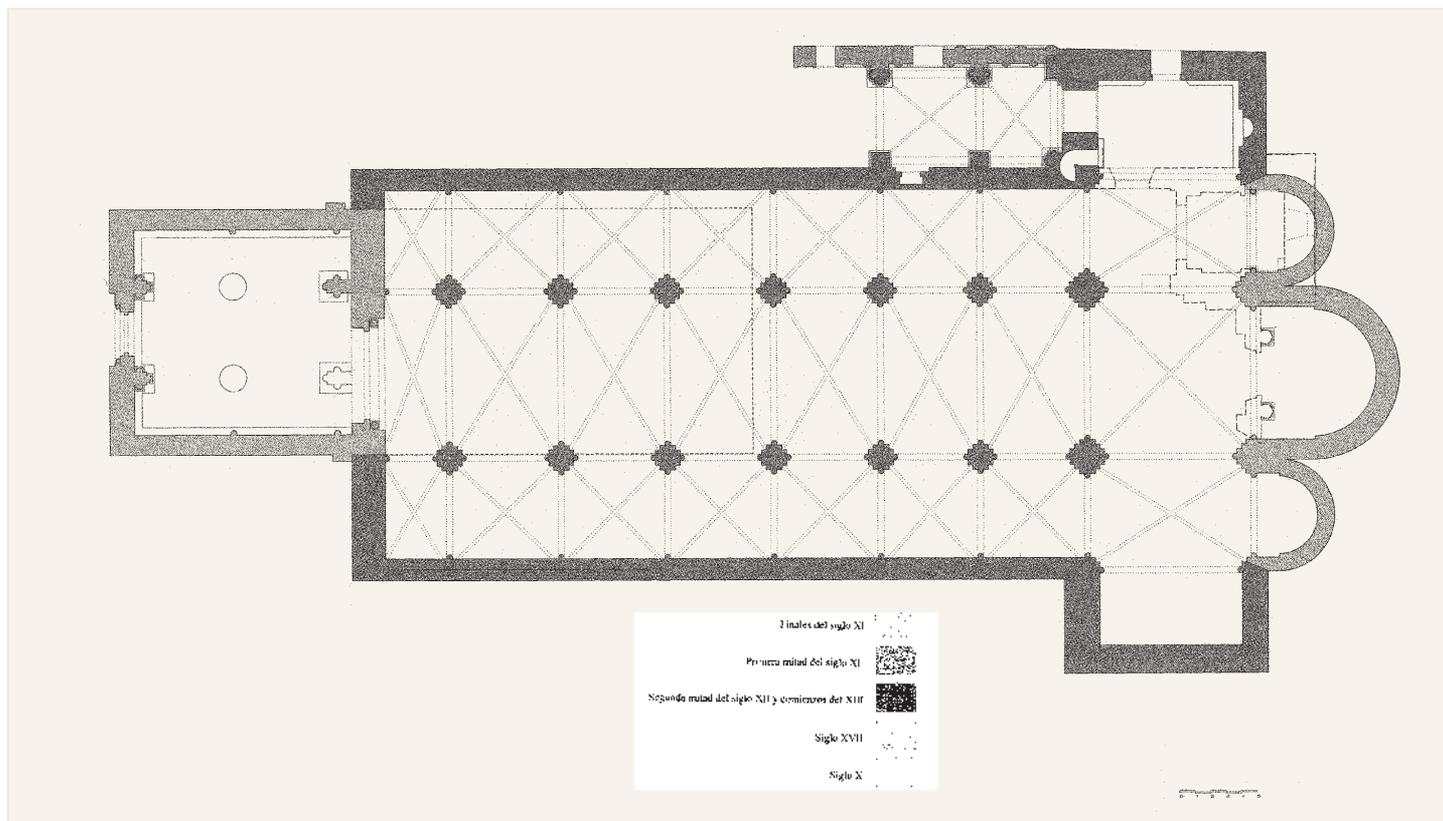
LA LLAMADA *CRÓNICA TURPIN*, inserta en el *Codex Calixtinus*, recoge una leyenda que narra cómo Carlomagno entró en España, a ruegos del apóstol Santiago, con el objeto de liberarla del poder musulmán, que lideraba el rey Aigolando, haciéndose eco también de la no menos legendaria tradición, según la cuál el monasterio habría sido edificado por el propio Emperador.

Sin embargo, la tradición más difundida, y también la más próxima a la realidad histórica, señala que el monasterio se fundó sobre el lugar en el que fueron inhumados los mártires hispanorromanos Facundo y Primitivo. Ambos habrían sido degollados en tiempos de Diocleciano

(284-305), después de un largo tormento, por su negativa a rendir culto a los dioses romanos. La noticia directa más antigua se encuentra en la *Crónica Albeldense* sabemos que, entre las destrucciones provocadas en el año 883 por una razzia musulmana, capitaneada por un hijo del emir Mohamed I (852-886), se significaba la del santuario de Sahagún. Seguramente a partir de estos años la concentración de mozárabes, huidos de al-Andalus, potenció el lugar y Alfonso III (866-910), en su avance repoblador, procedió a la fundación de un monasterio. A través de un diploma, fechado en el 904, hacía una donación al ya constituido monasterio de Sahagún y a su abad Alfonso

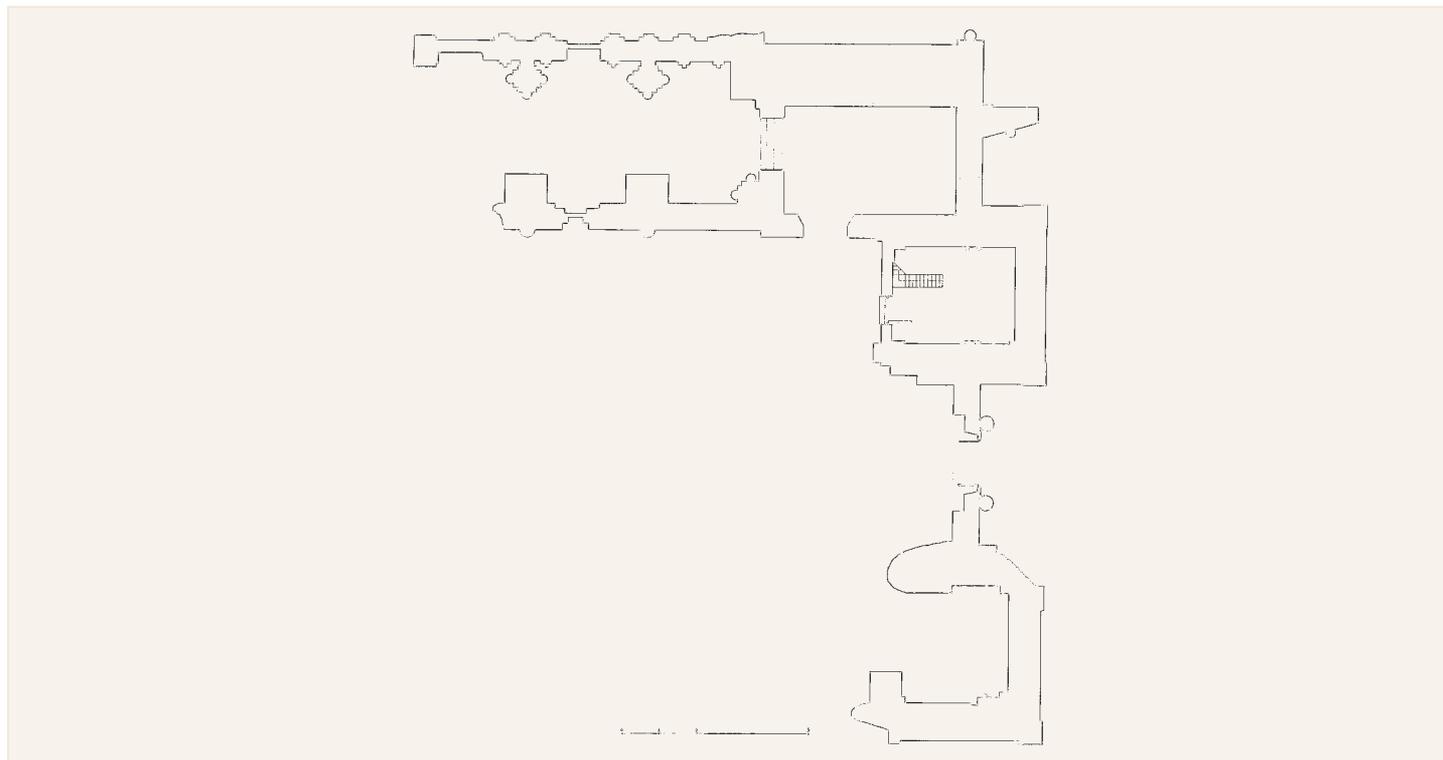


Exterior del conjunto



Esquema de las distintas etapas constructivas del templo abacial. (Dibujo Melquiades Ranilla)

Planta de los restos en pie



que habría llegado de Córdoba. Sólo un año después se realizaba una dotación que acotaba su territorio, fundamentando el embrión de su futuro dominio territorial.

A lo largo del siglo X la fundación monástica —a la que, por otro lado, comienza a denominarse *Domnos Sanctos*— experimenta un primer desarrollo, fundamentado en una intensa adquisición de propiedades y, posteriormente, a partir de mediado el siglo, en las donaciones. Puede decirse que Sahagún se destaca ya en esta época respecto a la mayor parte de los monasterios coetáneos. De hecho, fue el establecimiento escogido por Alfonso IV (925-931) para retirarse como monje. Los sucesivos monarcas procedieron a favorecerlo ampliamente realizando estancias con frecuencia. Las donaciones fueron incrementándose paulatinamente y de modo progresivo fue concentrando multitud de establecimientos religiosos entre sus propiedades.

En el año 997 una razzia de al-Mansur destruía el edificio de Alfonso III disgregándose su dominio y abriéndose un amplio período crítico. Restaurado por Alfonso V (999-1027), es a partir del reinado de su hijo —Vermudo III (1027-1037)— cuando el monasterio recupera sus posesiones y se encamina hacia una expansión continuada, que no se detendrá hasta comienzos del siglo siguiente. En esta etapa la concentración de monasterios y parroquias alcanza un desarrollo desconocido hasta entonces.

Desde la década de los treinta hasta, al menos, 1080 Sahagún, ubicado en el centro territorial de la poderosa familia de los Alfonso, aparece como una de las instituciones más favorecidas por sus componentes.

Con su ascenso al trono leonés, tras la derrota de Vermudo III, Fernando I (1037-1065) hubo de atraerse el favor de instituciones religiosas tan poderosas como Sahagún y ya en 1040 confirmaba los privilegios concedidos por Alfonso III.

Como es sabido, el monasterio fue el establecimiento más beneficiado por parte de Alfonso VI (1066-1109), llegando a ser residencia habitual de la Corte. Su presencia en él es habitual desde el principio, estableciendo allí un palacio que acabaría transformándose en su residencia de invierno. Además Sahagún se convertiría en la institución que iba a capitalizar toda la conflictiva cuestión del cambio litúrgico. En 1078 Alfonso VI implantaba la observancia cluniacense, aunque manteniéndolo independiente de la casa borgoñona. La asunción del mando por parte de monjes foráneos encontró la lógica oposición de la comunidad hispánica, de la que una buena parte huyó. La voluntad del nuevo abad, Roberto —apoyado por la reina—, de mantener la vieja liturgia hispana y, seguramente, otras tradiciones, deba entenderse como un intento de mitigar la reacción de los monjes autóctonos ante el establecimiento de extranjeros en la dirección del monasterio y la

amenaza que ello suponía para sus costumbres. La reacción de Gregorio VII por el desafío que suponía esta condescendencia a su política universal, trajo consigo la fulminante deposición del abad insurrecto en 1080.

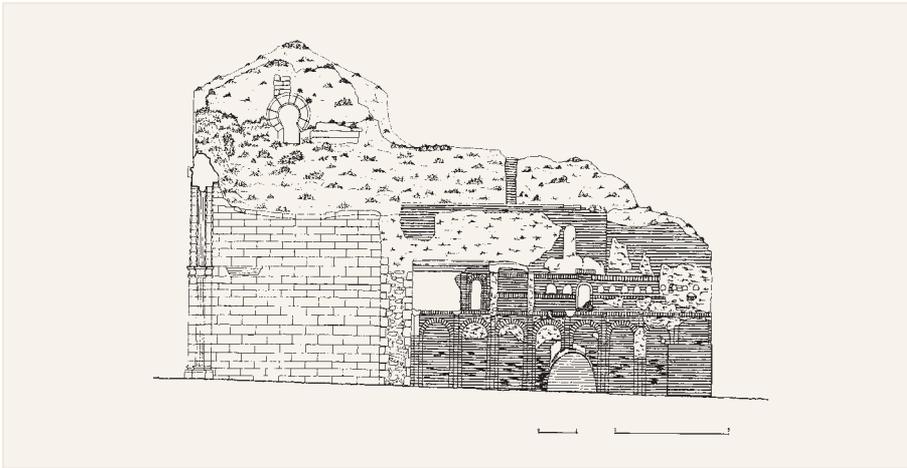
Un discípulo del abad cluniacense Hugo de Semur, Bernardo de La Sauvetat, fue su eficaz sustituto, probablemente impuesto por el rey, ignorando una de las esencias de la propia legislación benedictina. El cargo abacial quedó ampliamente reforzado después de la crisis. Desde el punto de vista plástico, y mostrando su vitalidad económica, en 1086 Martinus concluía un Beato —el hoy conocido como del Burgo de Osma—, obra puramente hispana, pero ya con un dibujo plenamente románico.

A fines de 1080 el monarca eligió este monasterio como lugar de enterramiento si bien, indirectamente, ya había sido seleccionado como panteón cuando en 1078 falleció su primera esposa, Inés de Aquitania, y fue enterrada allí. Con posterioridad, lo fueron la mayor parte de sus mujeres: Constanza de Borgoña (1093), Berta y Zaida (1099) e Isabel (1107). Asimismo fue también el lugar señalado por muchos de los notables de la Corte, como se desprende de la propia documentación. En 1101 parece que se vinculaba al monasterio Pedro Ansúrez, que años antes había enterrado a su hijo Alfonso.

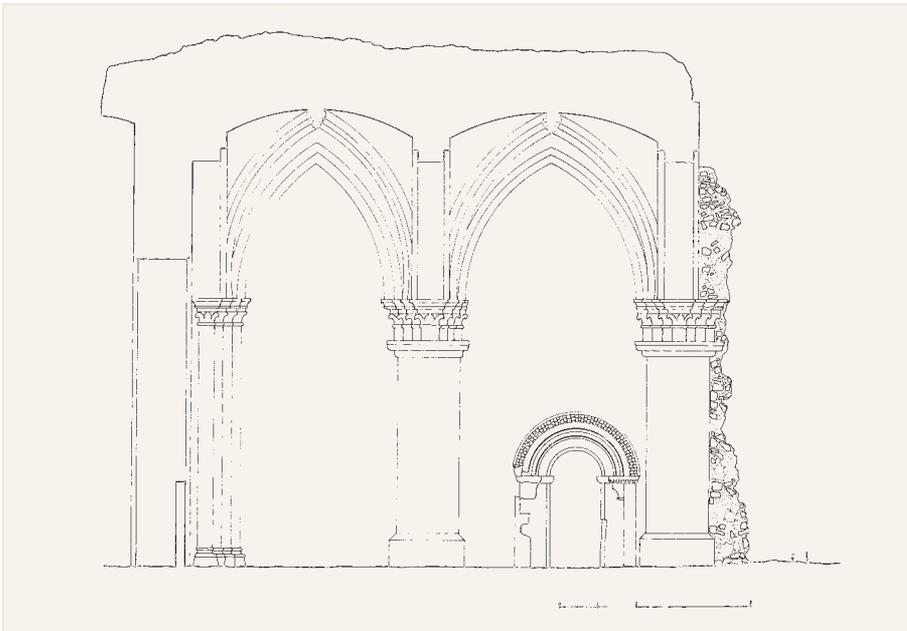
También en el entorno del 1080 el monarca, a ruegos del abad Bernardo, concedía un fuero, con objeto de que se estableciera en el coto monástico una población. Una vez más, la fundación de este burgo respondía a la misma política experimental aplicada a Sahagún, e iniciada con la reforma interna del propio monasterio. El documento debía articular las relaciones de la institución religiosa con unos habitantes dedicados a la actividad mercantil y artesana, que desconocían, por su propio oficio, las peculiaridades del sistema feudal.

En 1083 Sahagún consiguió la protección y dependencia directa de la Santa Sede, eludiendo de esta forma las injerencias episcopales y obteniendo así un privilegio con el que contaba su modelo monástico. Tres años después se elegía al abad Bernardo para restaurar la primitiva sede arzobispal de Toledo (1086-1125), dejando el monasterio definitivamente reformado. Tras un corto período de transición, protagonizado por el abad Gómez (1086-1087), fue elegido Diego (1088-1110). Durante algo más de dos décadas, el gobierno de este se caracterizó por el cenit económico y por la voluntad de reafirmar su poder sobre sus posesiones.

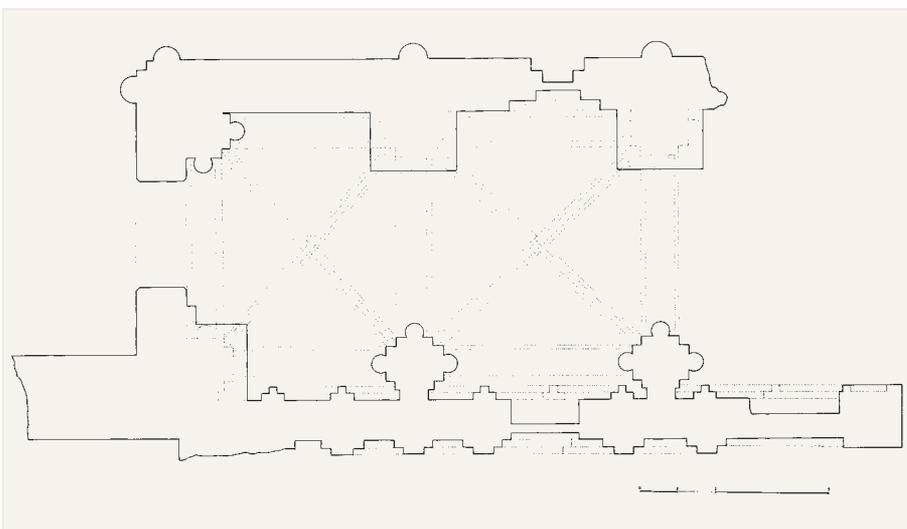
En 1093, con motivo del fallecimiento de su segunda esposa, Constanza, el monarca realizaba la más trascendente donación de que se tiene noticia, entregándole el monasterio regio de San Salvador de Nogal “junto a sus palacios”, así como un amplio dominio. En sólo unos



Alzado de la capilla de San Mancio



Sección longitudinal de la capilla de San Mancio



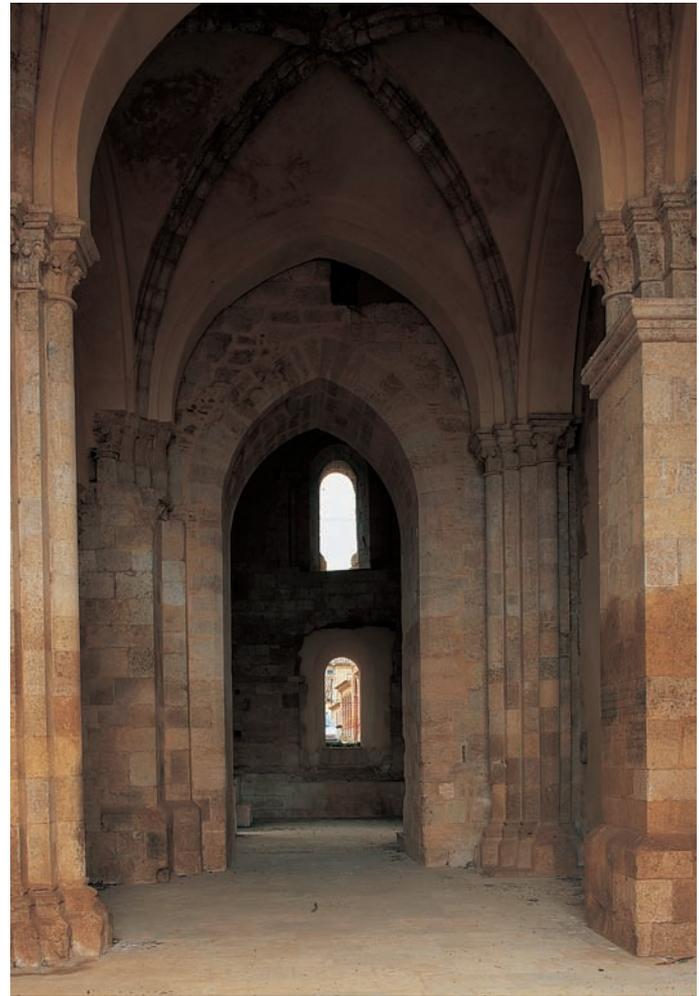
Planta de la capilla de San Mancio



Muro norte de la capilla de San Mancio

años este centro se iba a convertir en la más importante de sus filiales; un mes más tarde, añadía los palacios que la reina había construido, junto al monasterio de Sahagún. Cuando el 1 de julio de 1109 Alfonso fallece en Toledo, se dio cumplimiento a su deseo, trasladándose a su elegido panteón.

La muerte del monarca fue el desencadenante de una serie de tensiones acumuladas durante su reinado, que provocaron una especial incidencia de las revueltas en el domino monástico. La sucesión de confrontaciones fue imparable durante este turbulento período y los asaltos de las tropas a los bienes de las diferentes poblaciones del reino se hizo algo rutinario. En 1110 un primer contingente de tropas aragonesas entró en el monasterio saqueándolo y ante el levantamiento de burgueses y campesinos, el abad Diego se vio obligado a huir, ausentándose durante tres meses. Esta difícil situación provocó que decidiera su dimisión, a comienzos de 1111. En abril de 1112 el nuevo abad es obligado a abandonar el centro por el rey arago-



Interior de la capilla de San Mancio

nés, que coloca al mando de la institución a su hermano Ramiro (1111-1114). En estos años se produjo un nuevo expolio por parte del monarca. La vacante abacial, consecuencia de la marcha del futuro Ramiro II de Aragón, fue ocasión que aprovecharon los burgueses para obtener la confirmación de un nuevo fuero por la comunidad de monjes.

El Concilio de Burgos (1117) frenó la primera y mayor revolución burguesa de Sahagún aunque no se regresó a la dureza del período anterior. Tampoco la intensidad de adquisiciones fue la misma y disminuyó notablemente algo que no se detendría a lo largo del siglo. Con la llegada al poder de Alfonso VII diversas propiedades del monasterio fueron confiscadas por el monarca para hacer frente a sus gastos; sólo cuando se consolidó en el poder procedió a reintegrarlas. En 1132, entregaba Sahagún a Cluny. Ante la amenaza de perder su independencia, probablemente una reacción de la comunidad imposibilitó que la donación tuviera efecto, al menos durante un período superior a dos



Inscripción de 1184

Pilar de la capilla de San Mancio



años. En 1148 recibía un privilegio del Papa, Eugenio III, que, como sus predecesores, tomaba el monasterio bajo su protección, confirmándole el conjunto de sus bienes y posesiones. En esa misma fecha, el emperador y su familia realizaban una amplia donación de propiedades.

En estos años centrales del siglo XII, el *Codex Calixtinus* señalaba que la villa era "pródiga en toda suerte de bienes", recomendando la visita de las reliquias de los mártires. Entre los benefactores más destacados de este periodo, cabe mencionar a una de las hijas bastardas de Alfonso VI, Elvira, que fue enterrada en el monasterio (†1158).

Con la separación de los reinos, el monasterio se convierte en un punto de convergencia, favorecido por ambos monarcas –Sancho III y Fernando II–, y en el que ambos establecen un pacto de amistad en 1158. Tras la muerte de Sancho III, el monasterio perdió diversas heredades, tal como pone de manifiesto un documento de 1188. En 1161 el pontífice, Alejandro III, confirmaba sus propiedades, concediéndole, además, la posibilidad de elegir obispo cuando fuera necesaria la presencia de la autoridad episcopal en el monasterio. Poco después, hacia 1163, otorgaba al abad Domingo Juan (1150-1164) y a sus sucesores la posibilidad de utilizar mitra y báculo episcopal, erigiéndose en el primer abad peninsular que obtenía este privilegio. En estos años se pone de relieve, reiteradamente, la autoridad jurisdiccional sobre la población por parte del abad del monasterio.

En 1168 la condesa Elvira, hermana del emperador Alfonso VII y casada con el conde ultrapirenaico, Beltrán de Risnel, realizaba un vínculo con el monasterio disponiendo que su cuerpo fuera enterrado allí, si su fallecimiento se producía en el reino, voluntad que reitera seis años más tarde. Es ahora cuando comienza a consolidarse la autoridad de Alfonso VIII en Castilla (1170-1214), entrando la Tierra de Campos y, consecuentemente, la mayor parte del territorio del monasterio, en la órbita jurisdiccional del monarca. En este período, que coincide con el abadiato de Juan I (1182-1194), se produjo un nuevo levantamiento en la población.

En 1188 el propio Alfonso VIII confirmaba todos los privilegios concedidos a Sahagún por parte de sus antecesores. Ya en 1194, el papa Celestino III (1191-1198), legado en la Península durante los periodos 1154-1156 y 1172-1174, en los cuales visitó el monasterio, le otorgaba una serie de beneficios ensalzando su esplendor. Un año después, en 1195, Alfonso VIII concede una feria anual en la villa de quince días de duración. Es éste un período en el que, desaparecidas las donaciones, e igual que en el resto de las instituciones monásticas benedictinas, se suceden pleitos patrimoniales, permutas y compraventas de diferentes propiedades. Desaparecido el monarca castellano, hacia 1215 Alfonso IX de León aprovechó para hacerse



Capiteles de la capilla de San Mancio

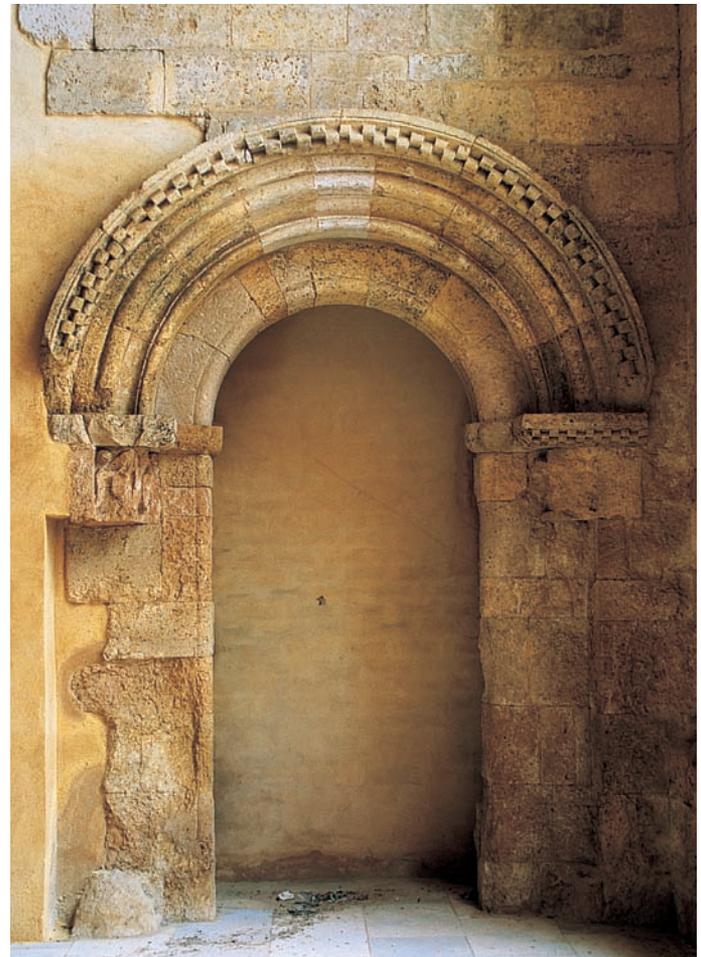
con algunas pertenencias del monasterio, siendo conminado por el Pontífice, Inocencio III, a que las restituyera. También es entonces cuando se constatan enfrentamientos con el episcopado leonés por cuestiones jurisdiccionales.

Consolidado en su poder, en 1218 Fernando III (1217-1252) confirmaba los privilegios de sus antecesores. Durante su reinado procedió a ratificar todos los pleitos suscitados con la población a favor del abad e intervendrá, en su beneficio, en diferentes conflictos territoriales. En 1231, se produjo una nueva insurrección contra la autoridad abacial, encabezada por uno de los vecinos, Rui Fernández, que reivindicaba la jurisdicción real de la villa. En 1235 se produjo un devastador incendio, que afectó tanto al monasterio como a la villa.

En 1251 Rui Fernández, entonces juez de la Corte de Alfonso X, acusaba al nuevo abad, Nicolás I (1251-1264), de usurpar la jurisdicción real de la villa, al haber nombrado merinos y alcaldes sin consulta previa. Indispuestos contra el monasterio los burgueses y los judíos de la villa, así como las monjas de Dueñas, comenzó un nuevo pleito que sería resuelto, otra vez, a favor del poder monástico. En 1260 la cancillería papal de Alejandro IV emitía, desde Anagni, diversas disposiciones, que intentaban reglamentar la situación administrativa del monasterio y algunos de sus prioratos.

Al poco tiempo de alcanzar el poder, en 1288, Sancho IV (1284-1295) confirmaba los fueros y diferentes privilegios concedidos décadas antes por su padre. Cinco años más tarde y ante la reiterada agresión sobre el dominio

Portada de la capilla de San Mancio a la iglesia





Brazo norte del transepto

monástico por parte de algunos habitantes, volvía a confirmar el señorío y la jurisdicción del abad de Sahagún sobre la población. Finalmente, dada la persistencia del conflicto con el concejo, el monarca visitaba Sahagún "por partir esta contienda e por los poner en paz e en assesegamiento".

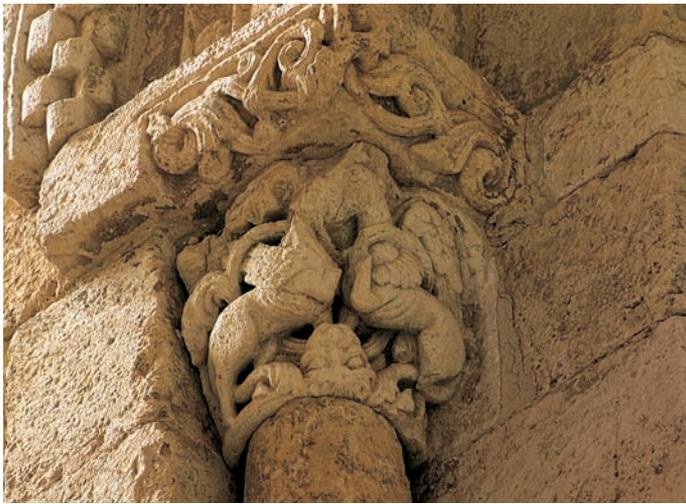
En estos años fue enterrada en el monasterio doña Beatriz, hija del infante Fadrique y sobrina del rey Sabio. En 1296 los desórdenes civiles, durante la minoría de edad de Fernando IV (1295-1312), provocaron la efímera proclamación en Sahagún, como rey de Castilla, de Alfonso de la Cerda. Tres años más tarde el propio Fernando IV confirmaba el privilegio rodado de su antecesor y mandaba que los habitantes de la villa reconocieran la jurisdicción y autoridad abacial. Sin embargo, durante el abadiato de Nicolás II (1300-1317) se desencadenaron nuevos problemas a causa de la jurisdicción del señorío abacial, que todavía continuaba nombrando alcalde y merino (1307). Aunque el monarca trató de eliminar esta capacidad del abad, hubo que volverla a instaurar y, consecuentemente, el conflicto se reprodujo 1318.

En 1313 se celebraron Cortes; en su curso falleció doña Constanza, viuda de Fernando IV, que cinco años antes había acogido al monasterio bajo su protección, siendo allí enterrada. En 1326 su hijo, Alfonso XI (1312-1350), volvía a establecer que los alcaldes continuaran siendo nombrados por el abad.

La documentación de la primera mitad del siglo XIV pone de manifiesto el enorme potencial económico de Sahagún, superior al de cualquier otro monasterio benedictino. Desde 1347 disfrutó de la posesión de Estudios Generales o Universidad, por privilegio de Clemente VI, para



*Ventana occidental
del brazo norte del transepto*



Capitel de la ventana oeste del brazo norte del transepto

lo que se habilitó gran parte del claustro bajo, manteniéndose hasta la fundación de la de Irache en 1605. En 1351, un año después de su coronación, Pedro I (1350-1369) agradecía el apoyo del monasterio a su causa, confirmando los privilegios en las Cortes de Valladolid.

En 1390 Juan I (1379-1390) fundaba en Valladolid el monasterio de San Benito el Real, bajo la directa dependencia de Sahagún, de cuyo priorato de Nogal partieron los primeros monjes. Este régimen de dependencia se mantuvo hasta 1425, cuando el abad, Juan de Acevedo, procedió a independizarlo, sometiéndolo a Roma. Desde los primeros años del XV se constatan nuevos disturbios entre el concejo y el que fuera primer abad de San Benito de Valladolid (1390-1398), ahora de Sahagún, Antonio de Ceinos (1398-1417), por el no cumplimiento, por parte de aquél, de los fueros del rey Sabio. La preeminencia de los abades hizo que Juan II (1406-1454) los designara consejeros perpetuos de la Corona. En 1475 Isabel la Católica visitó el monasterio, jurando defender los privilegios adquiridos por la institución a lo largo de su historia. Ya en 1494 Sahagún perdía su tradicional independencia al unirse a la Congregación de Valladolid. A partir de esta época el abad de Sahagún pierde casi toda la jurisdicción civil sobre la villa continuando los enfrentamientos con ella.

En 1564 el papa Pío IV (1559-1565) concedía indulgencia plenaria a los fieles que visitasen las reliquias de San Mancio en el día de la festividad del santo. Poco más tarde, en 1587, Sixto V hacía lo propio en la fiesta de los mártires titulares. En 1591 Felipe II agradecía el envío de una reliquia de San Mancio, que solicitó porque había nacido el día de su festividad. Unos años más tarde, en 1602, se producía la visita de Felipe III, en cuyo ánimo estaba trasladar a El Escorial los restos de Alfonso VI, desistiendo finalmente de tal empeño.

DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA DE LOS RESTOS

Lamentablemente son muy pocos los restos conservados del que fuera mayor monasterio del reino de Castilla y León. Los sucesivos incendios y remodelaciones de las que fue objeto pero, sobre todo, los destrozos causados desde la desamortización y la desidia de las autoridades, que no fueron capaces de salvaguardar las ruinas, causaron la pérdida de este importante conjunto monumental.

Las primeras modificaciones de las que tenemos noticia sobre las dependencias románicas se retrotraen a mediados del siglo XV, durante el abadiato de fray Pedro de Medina (1434-1448). Entonces comenzaron a renovarse tres alas del claustro debido a que las anteriores, muy deterioradas, amenazaban ruina. Ya a fines del siglo XVI se produjo uno de los muchos incendios que asolaron el monasterio perdiéndose buena parte de las antiguas dependencias y afectando especialmente a la biblioteca.

El siglo XVII fue pródigo en actuaciones. A la financiación de un gran retablo para la capilla mayor encargado al escultor Gregorio Hernández al despuntar la centuria se sumó la realización de la gran portada meridional, sustituyendo a una primitiva, seguramente gótica, que se decía en ruinas. Fue obra de Felipe Berrojo (1662). Un nuevo y desolador incendio volvió a cebarse con gran parte del recinto claustral, obligando a cuantiosos gastos para afrontar las reparaciones (1692). En 1738 se iniciaron los trabajos en las dependencias del ala oriental, con piedra de sillería, construyéndose, asimismo, la llamada capilla de Nuestra Señora. Sin embargo una nueva catástrofe, el terremoto de 1755, afectó a varias estructuras, entre ellas el cimborrio –conocido como Torre de la Aguja– que se empezó a agrietar. Las obras del claustro principal se remataban en 1764, sólo dos años después se reformaba la iglesia, tomándose la determinación de eliminar la bóveda del crucero, cuyo hundimiento se temía. La reforma, dirigida por el arquitecto Antonio Pontones, consistió en sustituirla por otra de ladrillo, rebajando además la altura de la nave central. El ilustrado Antonio Ponz que visitó el monasterio poco tiempo después dejó constancia del desagrado estético que le produjo esta intervención. En 1767 se derrumbó, definitivamente, la torre. Por fin, una descripción, realizada por Escalona, nos informa del estado del monasterio, previo a su destrucción.

Como se ha dicho, el siglo XIX fue especialmente nocivo para el monasterio de Sahagún. Repetidamente saqueado, en 1810 se incendió el ala norte del edificio y dos años más tarde, con la intención de desalojar a las tropas francesas allí acuarteladas, se prendía fuego al templo. Tras unos años de respiro en 1817, cuatro años después de haber regresado los religiosos, se reconstruía el refectorio



Capitel de la ventana este del brazo norte del transepto. Huida a Egipto

Arco toral del brazo norte del transepto



grande y en 1819 aún se trabajaba en la iglesia. Tras el breve lapso de abandono durante el Trienio Constitucional (1820-23) se promovió la reconstrucción de la arrasada basílica, según planos del benedictino Miguel Echano, que procedió a invertir la ubicación de los altares, situándolos a occidente, convirtiendo, por tanto, la antigua cabecera tardorrománica en fachada oriental con dos torres a los lados. La primera Guerra Carlista y la Desamortización detuvieron este último intento de restauración comenzando ya de modo imparable el proceso de deterioro que, como no podía ser de otro modo, comenzó con un gran incendio.

En los años cuarenta las ruinas de sus edificios salieron a subasta en Madrid, siendo adquiridas por un particular (Manuel Font), que las cedió al Ayuntamiento a cambio de la Alhameda, propiedad vecinal. El Estado compró la puerta meridional, bajo la que más tarde se hizo pasar la carretera de circunvalación. Poco era lo que se conservaba entonces: los restos del templo, la fachada de la cámara abacial y los restos de los claustros. Pronto la sillería, tan escasa en la zona, fue comenzada a reaprovechar por parte de la población y del propio Consistorio para la construcción de un puente sobre el Cea. Algunas de las piezas escultóricas de época medieval aparecidas en el proceso de desescombrado fueron ingresando en el Museo Arqueológico Nacional y en el Museo de León. Otras muchas se dispersaron en manos privadas o fueron vendidas tiempo después a coleccionistas: entre 1925-1926 fueron trasladadas a Cambridge (Massachusetts, EE.UU.) dos estatuas-columna del siglo XIII y la lauda sepulcral del hijo de Pedro Ansúrez. En 1931 los restos del monasterio fueron declarados Monumento Histórico-Artístico. Poco después en el área correspondiente a la iglesia se estableció una casa-cuartel de la Guardia Civil que aún se mantiene. Ya mucho más recientemente, en 1980, se procedía a la consolidación de los restos.

Tratar de conocer la realidad de los diversos templos medievales de Sahagún resulta bastante complejo por la ausencia de excavaciones de alcance. Tan sólo contamos con el conocimiento indirecto de los resultados de una campaña arqueológica llevada a cabo en 1932 y que afectó a la zona occidental de la iglesia. En lo que se refiere a la documentación, el testimonio más antiguo que conservamos se debe al primer monje anónimo que es coetáneo a los hechos que narra. Según éste, en 1099, durante el reinado de Alfonso VI, se consagraba la iglesia monástica. Además, en el claustro, cerca de la puerta de entrada al templo tardorrománico, se conservó hasta el siglo XIX el sepulcro del abad Diego (1088-1110), cuyo epitafio, realizado en el siglo XIV, le responsabilizaba del inicio de la construcción de una iglesia. Además contamos con dos



Capitel del toral del brazo norte del transepto

referencias de donaciones *ad opus*. La primera nos la suministra Yepes al explicitar el contenido de un documento, que vio en el archivo monástico, fechado en 1127 (año 1165 de la era hispánica), por el cual el abad Domingo III desvió la renta de las villas de Velasco, Arenillas y de la iglesia de Santa Columba para la obra de la iglesia ya comenzada. Sin embargo Yepes equivocó el diploma con otro de 1121 haciendo caer en el error cronológico, por otro lado nada determinante, a varios autores posteriores. Otro documento, éste conservado, señala que Elvira Sánchez, nieta de Pedro Ansúrez, donaba en 1134 diversas heredades *ad illa opera de Sancto Facundo*. Una mención documental de febrero de 1157 nos proporciona la identidad, seguramente, de quien entonces administraba la obra, Pedro Esteban. También sabemos por un epitafio, el de doña Elvira († ca. 1158), hija bastarda de Alfonso VI, que ésta, además de donar una cruz de oro, mandó construir una capilla dedicada a Santa María. En 1791 Masdeu publicaba una inscripción cuya localización no especificaba, y en la que constaba el año 1176. En su opinión haría alusión al año en que se llevó a cabo la iglesia. Conocida y transcrita por diversos autores es la lápida empotrada en uno de los contrafuertes del muro norte, tardorrománico, con epígrafe conmemorativo, relativo a la consagración de la capilla de San Benito en 1164, construida aprovechando el ángulo que quedaba libre entre dicho lienzo mural y el brazo norte del transepto (HVIVS ALTARIS CONSECRATIO FACTA EST A DOMNO FERNANDO BONE MEMORIE ASTORICEN-SE EPISCOPO IN HONORE SANCTI BENEDICTI PRESENTIBUS EPISCOPIS PETRO CIVITATENSIS ET ADEFONSO/ AURIENSI INFRA QUOD SUNT RELIQUIE DE SEPULCRO SANCTE MARIÆ ET SANCTORUM MARTIRUM CLAUDII ET VICTORICI ET SANCTI PRUDENTII ADEFONSO REGE CATHOLICO REGNANTE IN TOLETO ET IOANNE ABBATE ECCLESIAM SANCTORUM FACUNDI/ ET PRIMITIVI

GUBERNANTE ANNO AB INCARNATIONE/ DOMINI MCLXXXIII IDIBUS APRILIS).

Ya en 1201 se produjo una donación de Jimena Ossóriz "para la obra de San Facundo" no especificándose nada más. Otro documento, conocido indirectamente a través de Escalona y aparecido en 1959, cuando se procedió a la apertura del arca de las reliquias de los mártires, hace alusión al traslado de éstas, que habrían reposado en la iglesia vieja hasta 1213, año en que se llevaron a la nueva (*In era CCLX traslata sunt eorum corpora de ueteri ecclesia ad nouam quinto ydus iunii, era MCCLI. Regnante Aldefonso rege castelle, abbate Guillelmo in isto monasterio pridente*).

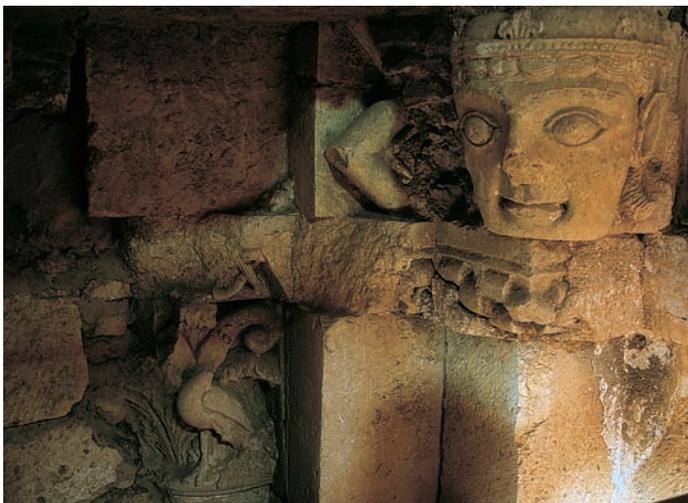
Finalmente, en la portada monumental de Felipe Berrojo, obra del siglo XVII, existe una inscripción, compuesta por el abad Gregorio Quintanilla (1649-1651), que resume la historia constructiva de la iglesia señalándose que fue terminada en 1183 (*Basilicam istam regia mole insignem Alphonsus I rex cathol[us] a mauris dirutan primus instaurant era 792. Alph[onsus] III rex magnus iterum destructam aedificat. Alph[onsus] VI rex monachus magnificentissime ampliat, Dominicus abbas perficit era 1221*).

A partir del testimonio del anónimo y del epitafio del abad Diego, la mayor parte de los autores se han mostrado unánimes respecto a una supuesta iglesia, construida por Alfonso III, que posteriormente sustituyó o amplió el monarca Alfonso VI. Fray Romualdo Escalona, cronista del monasterio, planteó sus dudas sobre la veracidad del epitafio y redujo la intervención del abad Diego a la reparación del edificio primitivo. La existencia de algunos restos más antiguos en la fachada occidental, la llamada capilla de San Mancio, tradicionalmente confundida con la de San Benito, al mediodía del templo, le hicieron identificarla con la iglesia mandada construir por Alfonso III a comienzos del siglo X.

A fines de siglo XIX comienzan los análisis más sistemáticos de la realidad material del templo, siempre tomando como base los datos de Escalona. La primera aproximación documentada a su proceso crono-constructivo remonta a 1880 y fue encargada a Demetrio de los Ríos por la Comisión de Monumentos de León. Su objetivo era informar a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando sobre el estado de las ruinas con objeto de preservarlas.

Entre 1884 y 1885, el también arquitecto José Solar elaboraba un apasionado trabajo en dos entregas, analizando lo que él juzgaba eran las iglesias construidas a fines del siglo IX, así como la nueva, para el arquitecto la llevada a cabo por Alfonso VI, aunque en realidad se trataba de los restos del edificio tardorrománico.

En 1885 José María Quadrado negaba la interpretación de Escalona y daba validez al epitafio y a la consagración de 1099. Consideraba que la nueva fábrica fue impulsada por Alfonso VI, bajo el abadiato de Diego, y a ella tan sólo



Capitel del toral del brazo norte del transepto y ménsula del crucero

pertenecería la capilla mayor. Los largos trabajos hasta concluirla continuaban en 1300. En 1908 Vicente Lampérez se hacía eco de algunas observaciones realizadas por el arquitecto Velázquez Bosco, antes de 1880. Su confuso testimonio de que en la capilla de San Mancio vio columnas de mármol y capiteles "latinobizantinos" llevó a que Lampérez la identificara una vez más con la iglesia de Alfonso III. Entre 1080 y 1300 se realizaría la gran iglesia que comparaba con las ultrapirenaicas en magnitud e importancia.

En 1919 Manuel Gómez-Moreno planteaba que Alfonso VI transformó los edificios monásticos según el hacer románico y posteriormente, en 1121, se sustituiría la iglesia con un estilo "proto-ogival". Como Escalona y alguno de los autores anteriores asimilaba la capilla de San Mancio con la iglesia prerrománica de Alfonso III.

Un año después, en 1920, Georgiana Goddard-King recopilaba y reinterpretaba las publicaciones anteriores (Escalona, Solar, Lampérez y Gómez-Moreno), sin aportar apenas novedades de interés. Para ella, siguiendo la historia del monasterio, una primera iglesia prerrománica, construida en el último cuarto del siglo IX, fue destruida a fines del siguiente por Almanzor. Ya a fines del XI, el abad Diego daría comienzo a un nuevo edificio románico, cuya fábrica se prolongaría hasta 1300. Basándose en un dato ofrecido por Velázquez Bosco y dado a conocer por Lampérez —la pesunta inscripción de un Guillermo constructor de origen inglés—, trazaba una línea estilística ilustrada por edificios como Las Huelgas o la catedral de Cuenca. Esta hipótesis fue mantenida por Gómez-Moreno en 1925. En cuanto a las construcciones anejas, consideró que la capilla de San Benito —entonces ya identificada, erróneamente, con la de San Mancio— pudiera haber formado parte de las construcciones de la reina Constanza.

En 1934 el propio Gómez-Moreno deshacía la maraña interpretativa de la que él mismo fue víctima, derivada de la errónea transcripción del epígrafe del supuesto arquitecto Guillermo aparecido junto a la portada occidental del templo, excavada un año antes.

Mediada la centuria, Torres Balbás tomó el equivocado año de 1127 suministrado por Yepes (recordemos que corresponde en realidad a 1121) para el inicio de la construcción románica, mencionando también la dirección de la obra por un Petrus Stefani en 1157. La conclusión se producía en 1183, inaugurándose en 1213. Por ello, no dejaba de expresar su extrañeza por la noticia de que en 1255 Alfonso X exhortara a la conclusión del templo.

Centrándose ahora en el templo tardorrománico, en 1961 Juan Antonio Gaya seguía con fidelidad el planteamiento del historiador granadino, señalando que "el abovedamiento era de gran novedad, porque si la mayoría de las bóvedas eran vaídas y de ladrillo, otras, en el crucero, resultaron ser de ojivas, demostrando cuán llegaron a la vieja tierra de San Facundo los primeros modos góticos".

Recientemente, se ha publicado un breve estudio que significa el primer acercamiento monográfico al conjunto monumental desaparecido, desde sus orígenes a su destrucción. La autora identificaba la cabecera tardorrománica y el transepto con la consagración de 1099. Paralizada la construcción tras la muerte de Alfonso VI, proseguiría entre 1127 y 1213. La última aproximación a la realidad del templo plenorrománico fue realizada por Isidro Bango. A partir del plano realizado por Echano (1824-1831), planteó la existencia de una iglesia de igual anchura que la tardorrománica, cuya formulación planimétrica sería similar a la de Frómista. En el curso de siglo XII se procedería a una ampliación, manteniendo las tres naves, pero derribando la cabecera e incorporando tres nuevos ábsides, con transepto acusado en planta.

En el intento de aproximación a las iglesias habidas en Sahagún debemos considerar la existencia, al menos, de dos construcciones previas a las románicas. Primero, el santuario levantado sobre el lugar donde fueron inhumados los mártires hispanorromanos, que en el año 883 destruyó una *razzia* musulmana. Poco después, tras el avance repoblador de Alfonso III, el monarca llevó a cabo la fundación del monasterio, construyendo una nueva iglesia. Como señalamos al analizar el proceso histórico, en el 997 esta segunda edificación fue arrasada por al-Mansur, siendo reconstruida —desconocemos en que medida— por Alfonso V (999-1027). En la actualidad se conservan algunos capiteles, dispersos en diferentes museos y en propiedad particular, que pertenecen a este período.

La posibilidad de que la llamada capilla de San Mancio (14,10 × 13,35) constituyera una parte de la iglesia del siglo X quedó disipada tras la excavación de 1932. Su



Capitel izquierdo del triunfal de la capilla del evangelio

pertenencia al estilo románico quedaba clara. La correcta interpretación de esta estructura ya fue planteada por Juan de Dios de la Rada y Delgado en 1876. Antes de abordar el análisis de un relieve de la Virgen con el Niño aparecido en esa fecha y trasladado, a instancias suyas, al Museo Arqueológico Nacional realizaba una introducción a la historia del monasterio. Al plantear el problema de la ubicación de los enterramientos nobiliarios señalaba que se habrían llevado a cabo en un "panteón" que se encontraba a los pies del templo, a la manera del que se encuentra el de San Isidoro de León. Esta sugerente hipótesis rompía con la tradición mantenida por Yepes y Escalona.

La capilla presentaba en su muro oriental con dos pilares sobre zócalo cuadrado –sólo subsistía el septentrional– con medias columnas en los frentes, y en él se abría una puerta descentrada, con una columna a cada lado, con la peculiaridad de que el acodillamiento columnario no se realiza hacia la capilla, como hubiera sido lo lógico, sino hacia la iglesia. Quizá habría que explicarlo como un deseo de enfatizar la importancia del ámbito funerario al que se daba paso. Pero la existencia y la ubicación de esta puerta nos permite extraer dos conclusiones: por un lado, que dicho acceso respondía a una remodelación posterior, fruto de la necesidad de adecuar este espacio occidental a la mayor anchura del nuevo templo tardorrománico (24,30 m la caja mural) y, en consecuencia, al desplazamiento hacia el sur de su nave central. Por otro –y en relación con lo anterior– que suponiendo, como es lógico, que esta portada estuviera alineada con el eje del templo al que pertenecía –el tardorrománico–, la capilla de San Mancio, ubicada en su extremo norte, se adaptaba a una iglesia previa, probablemente algo más ancha (13,35 m), que pudiera haber ocupado la parte septentrional de aquél. Su puerta original debió ser netamente más pequeña y

había de estar centrada en el espacio comprendido entre los dos soportes mencionados (4 m), uno de los cuales –el meridional– fue demolido para ubicar la nueva.

Finalmente, todo el perímetro mural se hallaba rodeado por un banco corrido y el hastial de poniente perforado por una puerta, esta vez en el centro, abocinada al exterior con doble acodillamiento y sendas columnas a cada lado, morfología plenamente románica. La flanqueaban al interior otras dos pilas cuadradas –como las del testero oriental– con medias columnas en sus tres frentes libres.

El paralelo más cercano, tal como planteaba este arqueólogo, es el de San Isidoro de León; el pórtico monumentalizado con léxico románico por Urraca –según se sostiene en la actualidad–, la primogénita de Fernando I, a partir de 1080. Los diversos autores modernos nos permiten saber que en este lugar se encontraban las sepulturas de buena parte de los magnates de Alfonso VI y él mismo debió descansar en ese lugar hasta su traslado al interior del templo, junto a sus esposas, a fines del siglo XIII. Las diferencias de tamaño son notables ya que las dimensiones del panteón isidoriano (8 × 8 m) son netamente inferiores a las del de Sahagún, condicionadas en aquél por la reducida superficie del templo fernandino al que se hubo de adaptar. También conviene recordar el pórtico, también prerrománico, de San Pedro de Teverga (7,40 × 7,10 m), ciertamente próximas a las de San Isidoro.

De todo lo dicho y con la cautela que impone la falta de excavaciones, pueden extraerse algunas consideraciones sobre la iglesia. En primer lugar parece claro que en 1099 se produjo una consagración acto que no implica, en absoluto, que la obra estuviera concluida. El epitafio del abad Diego, si bien ya del siglo XIV, no hace sino subrayar este acontecimiento. Es evidente que las revueltas derivadas de la muerte del monarca hubieron de afectar necesariamente al edificio al menos en el sentido de detener su construcción. De hecho la documentación es taxativa a la hora de ofrecer datos de fábrica en el nuevo período de restauración, protagonizado por Alfonso VII. La información que facilita Yepes, relativa a trabajos en la iglesia en 1127 –donación del abad Domingo III para la obra de la iglesia, que estaba comenzada–, es bastante contradictoria, ya que dicho año era abad Bernardo II (1119-1131) y no Domingo III (1150-1164), como pretende el historiador benedictino. Sin embargo, el documento que conservamos de 1134 –Elvira Sánchez donaba diversas heredas a la obra– no ofrece dudas, aunque es poco específico en su terminología.

A un momento posterior se refiere la inscripción de la portada de Felipe Berrojo, responsabilizando de la construcción del templo al abad Domingo III en 1183 (era 1221) –*Dominicus abbas perficit, era 1221*–, dato que plantea



Capitel derecho de la capilla del evangelio

los mismos problemas cronológicos que el ofrecido por Yepes, afectando además al mismo abad. En 1183 gobernaba el monasterio Gutierre (1164-1183), a quien sucedió Juan (1183-1194). En fin, el traslado de las reliquias en 1213 desde la iglesia vieja a la nueva es, junto a la consagración de 1099, el dato de mayor interés por su fiabilidad y concreción, ya que nos permite establecer que, para entonces, buena parte del nuevo templo estaría concluida.

El estudio de los restos que conservamos del templo tardorrománico confirma claramente la lentitud constructiva de que se hacen eco las fuentes. Un análisis plástico de la ornamentación del tramo recto del ábside norte –lo único que subsiste de la cabecera– indica una manifiesta divergencia estilística respecto al transepto, en el que, a su vez, se observa una ruptura de fábrica a la altura de los arranques de las bóvedas. Si aquélla –la cabecera– responde a un horizonte plástico de inercia, bien conocido, desde comienzos del XII, en Compostela, León y, por extensión,

en el conjunto del reino leonés, las ventanas del transepto recogen planteamientos estilísticos propios de los renovados recetarios de las últimas décadas del siglo. Como se ha dicho, en 1184 se consagró la capilla de San Benito –en el ángulo formado entre el brazo del transepto y el muro septentrional–, que asumió un léxico ornamental bien distinto al desarrollado en el templo al que fue añadida, si bien próxima cronológicamente. Asimismo, si los datos ofrecidos por la planimetría de Gago y Díaz Jiménez es correcta, los pilares eran cruciformes con columnas adosadas, debiendo readaptarse para recibir los nervios de las bóvedas de crucería que hubieron de disponerse al menos en sus naves laterales, tal como muestran los restos hoy visibles.

Puede, por lo tanto, trazarse una aproximación hipotética al complejo proceso crono-constructivo, situando los desaparecidos ábsides en una cronología en torno a los años centrales del siglo XII. Esta cabecera formaría parte de un ambicioso programa de renovación que, como señalan las fuentes documentales, pudo prolongarse en el tiempo hasta fines del XIII. Pero, por lo que respecta a su mitad oriental, en 1213 debía estar sustancialmente concluida, ya que –como acabamos de señalar– a ella se trasladaron las reliquias de los mártires desde la iglesia vieja.

El patente aspecto antiguo que debía presentar el pórtico occidental –la capilla de San Mancio–, en relación con la construcción tardorrománica –tomada ésta como obra de Alfonso VI–, hizo que llegara a ser identificado con la primitiva iglesia de Alfonso III. Sin embargo, del estudio arquitectónico, tipológico y funcional de esta estructura y, con el respaldo de la documentación, concluimos algo muy diferente. Su desplazamiento hacia el norte, respecto al eje del templo tardorrománico, y sus propias dimensiones, nos permiten aventurar la posición y proporciones aproximadas de la iglesia a la que perteneció en origen. Se trataría de un templo de entre dieciséis y dieciocho metros de anchura, similar, por lo tanto, al conjunto de los construidos en la primera fase plenorrománica. Teniendo éstos en cuenta, y contando con una pareja proporcionalidad en longitud, habría que considerar que alcanzaría, tal vez, en torno a los 40 m; es decir, hasta el lugar donde se encontraban los torales occidentales de la que llamaremos iglesia nueva. Ese templo pudo ser el consagrado –concluido, o no– en 1099, que se vería directamente afectado por el conflicto armado, tan sólo diez años después.

En lo que se refiere a la gran iglesia cuyos escasos restos han llegado hasta nuestros días, hay que señalar que en 1184 los obispos de Astorga, Ciudad Rodrigo y Orense, consagraban una capilla, con la advocación de San Benito, en el ángulo formado por el muro septentrional del templo



Ménsula del transepto

y el brazo del transepto. Ya entrado el siglo XIII, sabemos que hacia 1235 un incendio afectó al claustro. Dos décadas más tarde, en mayo de 1255, Alfonso X, después de visitar el monasterio y dotar a la villa de un fuero, concedía 300 maravedís anuales para la conclusión del templo, sumido, al parecer, en un lento proceso constructivo, favorecido por las violentas revueltas de la población. Asimismo, solicitó la institución de un altar dedicado a San Clemente. A pesar de este intento de revitalización, las obras aún se mantenían en 1284, cuando el abad, García III, se vió obligado a empeñar el más importante de sus prioratos, el de Nogal, a fin de poderlas costear.

En lo relativo a la escultura, nos encontramos ante una colección lapidaria muy diversa estilísticamente, rasgo que pone de manifiesto, una vez más, la enorme dinámica constructiva del monasterio. Los ejemplares más notorios pertenecen al período plenorrománico, es decir a la cronología comprendida entre 1090 y 1130 aproximadamente. El primero sobre el que hay que centrarse es la lauda del hijo de Pedro Ansúrez (Museo Arqueológico Nacional, exp.1932/115). Es de mármol y presenta unas dimensiones de 1,96 m de longitud y una anchura de 0,61 m en su cabecera y 0,50 m en sus pies. La inscripción que la recorre señala el año del fallecimiento del difunto, 1093. Se trata del primer ejemplar hispano de sepultura figurada cuya morfología responde a modelos conocidos en la Península desde época paleocristiana (sarcófago de Ithacius en Oviedo, segunda mitad siglo V). Organizada en dos vertientes poco inclinadas su vértice plano sirve de soporte a la inscripción del epitafio. Éste se encuentra incompleto en su primera mitad, por la rotura de la pieza:

IN ERA MCXXXI ID(vs) DEC(em)BR(is) OBIIT AN [FOS PETRI
ANSUREZ COMITIS] ET EILONIS COMITISSE CARVS FILIVS

En la vertiente principal, en su extremo izquierdo, aparece una franja de bandas con estrellas concéntricas, en sentido transversal a la lauda. De esta representación del manto celeste surge la mano de Cristo, junto a la que se dispone la que se identifica como figura del difunto. Una inscripción aclara la escena:

DEXTRA XPI(sti) BENEDICIT ANFVSV(m) / DEFV/NCTV(m).

A continuación, la imagen de un águila portando un libro en sus garras (San Juan). Su anómala posición, transversal al sentido de la lauda, parece estar condicionada por la necesidad de procurar espacio para las leyendas explicativas:

SANCTVS / IOHANNES / EVAN/GELIS/TA.

Seguidamente un arcángel –San Miguel–, que porta una cruz en su mano izquierda, mientras que con el índice de la derecha señala hacia la imagen del joven Alfonso. Le acompaña la inscripción: MICHA/EL AR/CHANGE/LVS.

Tanto en esta figura como en las cuatro de la otra vertiente, todas ellas de gran frontalidad, se concede un protagonismo superior al busto, quedando las piernas reducidas a tubos.

En el extremo derecho se representó a San Gabriel, no considerado arcángel, que se presentaba turiferario y con un esquema compositivo más complejo, con su correspondiente identificación: GABRIEL ANGE/LVS.

En la vertiente secundaria se disponen cuatro figuras angélicas tumbadas, que confluyen hacia el centro. Sostienen un libro en una de sus manos, mientras que con los índices de la otra apuntan al centro, donde se dispone un cáliz. Junto a cada una, invertidas respecto a ellas y de derecha a izquierda, las inscripciones siguientes:

MA/THE/VS EVAN/GELIS/TA
MAR/CVS ET / LVCAS EVAN/GE/LIS/TE
RA/PHA/EL AN/GELVS.

La primera noticia sobre esta pieza se la debemos a Ambrosio de Morales, que pudo ver el sepulcro íntegro dentro del templo tardorrománico. Sin embargo, su presumible ubicación en alto le impidió diferenciar la decoración de la lauda, que consideró de "buenos follages", sin conseguir precisar más que carecía de la clásica figura yacente. En 1601 Sandoval reconoció "unos ángeles de media talla en la tapa" y pudo leer la inscripción conmemorativa, si bien interpretó equivocadamente la fecha del fallecimiento (era 1181, año 1143).

Desmantelado el monasterio con la desamortización, a comienzos del presente siglo la lauda fue reaprovechada

en una de las sepulturas del cementerio de la población –concretamente, en la de D. Manuel Guaza–, donde la localizó y catalogó, a comienzos de siglo, Gómez-Moreno. A fin de recomponer los tres fragmentos en que había quedado dividida, se introdujeron grapas de hierro que impidieron la correcta lectura del epitafio. Hasta la aparición del catálogo provincial, en 1925, sólo un trabajo vio la luz, en 1918, realizado por Agapito y Revilla; el autor, después de transcribir las inscripciones, aclaraba el error en el año del óbito, cometido por Sandoval, y llevaba a cabo una primera aproximación cronológica.

En 1926 se encontraba en manos de un conocido anticuario norteamericano instalado en Madrid, Arthur Byne, que lo vendió al Fogg Art Museum de Harvard (Massachusetts). Diversas gestiones de las autoridades, llevadas a cabo a comienzos de los años treinta, dieron como resultado su cesión al Gobierno español (1932), que entregó, a modo de compensación, algunas piezas del Museo Arqueológico Nacional: una columna de San Payo de Antealtares, un capitel del monasterio premonstratense de

Marca de cantero



Aguilar de Campoo y varios ejemplares de arte ibérico. Dicho año la lauda ingresaba en el museo, donde se encuentra en la actualidad.

La historiografía ha estado de acuerdo en considerarla dotada de características ajenas a las realizaciones llamadas "hispano-languedocianas". El primer análisis estilístico vino de la mano de Gómez-Moreno (1925), quien apuntó similitudes con los Beatos en el modo de inclinar los ángeles. Para él, su iconografía "guarda relación más bien con lo nuestro del siglo X que con lo francés". Estilísticamente, aunque aún deforme, todavía tendría aires de modelado clásico, recordando otras de San Isidoro de León.

Por otro lado, Porter, buscando paralelos de sepulcros, apuntó una remota semejanza con el sepulcro del obispo Bernward de Hildesheim (1928). Respecto a su técnica, a partir del sencillo tratamiento tubular de los ropajes, enlazaría con las figuras llevadas a cabo en las enjutas de la Portada del Cordero de San Isidoro de León. Desde la opinión del hispanista norteamericano, se ha querido ver en él la pervivencia de un substrato escultórico local. El descubrimiento de los relieves de Quintanilla, en 1927, se utilizó para justificar la presencia activa de una escultura indigenista, con la que enlazaría el sepulcro.

Para Gaillard (1963-1964), a pesar de que Sahagún era el centro de la difusión cluniacense en España, las figuras que decoraban la lauda pertenecerían a un arte local y tradicional. Las figuras tendrían menos de románico que de arcaísmo derivado de las realizaciones tipo Quintanilla. Desde entonces han sido muy escasas las aproximaciones a este importante ejemplo de escultura funeraria.

Fue Moralejo (1985) quien renovó el interés historiográfico, partiendo de que el lugar de procedencia no sería, al menos en principio, el más propicio para explicar su argumentado casticismo. Sobre la organización compositiva, retomando la propuesta de Porter respecto al sepulcro de Bernward, significó la no exclusividad hispánica de esa tipología de lauda. Respecto a las fuentes iconográficas, que analiza pormenorizadamente, serían resultado de una confluencia de tradiciones variadas, muchas de las cuales serían ajenas a lo funerario y casi todas ellas foráneas. Ello se insertaría en el nuevo contexto de cambio litúrgico, experimentado en Sahagún a partir de 1080. La misma presentación de tres de los evangelistas como ángeles, respondería a una tradición ajena a lo local. La excepcionalidad del águila de Juan se explicaría por la dualidad simbólica de este animal, que aquí representaría también la resurrección, tal como se refiere en el salmo 103,5 ("tu juventud se renueva como el águila"). Por su parte, la presencia del cáliz tendría un papel simbólico de comunión con Cristo, de salvación (Juan, 6,54). Así, la lauda plantearía una exposición de la

fe en la resurrección, a partir de la participación eucarística del difunto en la Pasión de Cristo. Desde este punto de vista habría, pues, que dudar de la idea tradicional de singularidad autóctona.

En cuanto a la estilística de las figuras, si bien es indudable cierta semejanza con los relieves de Quintanilla y la miniatura mozárabe, ello no permitiría establecer una filiación común. Se trataría de rasgos genéricos, por su elementalidad, ya que la lauda presenta, para Moralejo, los caracteres plásticos de la llamada escultura hispano-languedociana del entorno de 1100 y, más concretamente, del taller de la cabecera de San Martín de Frómista. Revelaría la simplificación del estilo escultórico desarrollado en esa parte del templo palentino, así como en la catedral de Jaca, con la que esta iglesia estaría emparentada. De este modo, además, quedarían reafirmadas las cronologías concedidas a la escultura de estas construcciones, a partir de 1080.

Posteriormente, Durliat (1990) desechaba el emparentamiento compositivo con la tapa de Bernward, ya que

Restos medievales tras la portada barroca



ésta dataría de 1150, y buscaba una conexión con las experiencias realizadas en la decoración del mobiliario de mármol y, más específicamente, en los altares languedocianos del tipo Bernard Gilduin. Pero, a pesar de las dependencias foráneas de la pieza, en comparación con las esculturas coetáneas languedocianas ofrece tratamientos particulares, que podrían ser calificados de ibéricos, ya que encuentran sus correspondencias más exactas en la Península. Respondería a un estilo muy vigoroso y un poco rudo, pero se distanciaba de la propuesta de filiación con Frómista de Moralejo, ya que él no era partidario de conceder esa antigüedad a Frómista. Iconográficamente, recordaba que la representación de los evangelistas con figuras angélicas es frecuente en la Península, desde época prerrománica. Concedía el protagonismo de conductor de almas al arcángel Miguel, situado en el sepulcro junto a la imagen del difunto, y concluía confirmando la inspiración foránea del programa iconográfico.

Más recientemente, Debra Hassig (1991) ha propuesto una lectura iconográfica en el contexto litúrgico cluniacense, experimentado por el monasterio de Sahagún desde 1080, y en las estrechas relaciones mantenidas por el monarca Alfonso VI y su institución predilecta con la abadía borgoñona. Sería reflejo de las importantes celebraciones funerarias realizadas en Cluny que, derivadas de las galicanas, estaban en pleno apogeo desde la época del abad Odilón (994-1049), si bien no eran del todo ajenas a las hispánicas. En esa liturgia de evocación apocalíptica, Juan, el evangelista, tendría un protagonismo destacado junto al arcángel Miguel, que era invocado como intercesor de las almas en el día de la resurrección, anunciado por el mensajero celeste, Gabriel. Ambos aparecen claramente destacados en la vertiente principal de la lauda. En la otra, Rafael y el resto de evangelistas en torno al cáliz, enfatizarían el acto de redención a través de la imagen del sacrificio. En suma, el mensaje de la lauda tendría el valor de poner de relieve la salvación y la vida eterna.

Desde el punto de vista estilístico, la aparición en 1993 de la portada occidental de la iglesia prioral cluniacense de San Zoilo de Carrión de los Condes, así como algunos capiteles de su claustro primitivo, ha ofrecido nuevos datos para interpretar la lauda leonesa. Con un desarrollo muy superior del relieve, ofrece semejanzas indudables, que permiten precisar la existencia de un taller escultórico de gran dinamismo en el entorno de 1100. Más que a través de la cabecera de Frómista, podría explicarse mediante estas realizaciones el carácter de vulgarización de un estilo superior, que se ha invocado para la lauda.

Entre los restos escultóricos descontextualizados hay que señalar un fragmento de cesta de capitel figurada que, de caliza, representa un ángel y una esfinge (Museo



Capiteles en el convento de Santa Cruz de Sahagún

Arqueológico Nacional, inv. 57552). Presenta una altura de 0,38 m, se encuentra bastante deteriorado y fue redescubierto para la historiografía del arte medieval, hace tan sólo unos años, por Serafín Moralejo. Sobre un collarino sogueado se disponen dos figuras separadas por árboles con hojas pentafoliadas. A la izquierda, un ángel sedente en actitud de salutación. Ataviado con túnica, ésta se resuelve con una técnica tubular, muy próxima a la utilizada en la lauda de Ansúrez. Lamentablemente, el rostro se encuentra muy fragmentado. A la derecha, una esfinge cuya anatomía se reduce a lo esencial. Lo más destacado es la cabeza, de forma ovoide, que presenta un alborotado cabello de trenzas. Moralejo ha identificado en esta obra el influjo de la Puerta del Cordero de San Isidoro de León. Para Durliat, el estilo, de una gran delicadeza, revela la presencia en Sahagún, en los alrededores de 1100, de un escultor antiquizante, formado, probablemente, en León. Tanto técnicamente como en su disposición, cayendo sobre la pierna, los pliegues son similares a los que pueden verse en la zona de la girola de Compostela –capilla de San Bartolomé–, realizada hacia 1100. Finalmente, cabe apuntar una indudable semejanza de forma entre el rostro de la esfinge y los realizados en las figuras de la portada occidental de San Zoilo de Carrión.

Un segundo fragmento de importancia lo constituye la parte central de un tímpano representando un altorrelieve de la Virgen con el Niño (Museo Arqueológico Nacional inv. 50194). También de mármol, tiene 1 m de altura y 0,55 m de anchura. Hacia 1870 Ricardo Velázquez Bosco, miembro de la Comisión de Monumentos de la provincia, la trasladó a León, desde donde fue llevada al Museo Arqueológico Nacional, fruto de la política de captación de piezas para este nuevo museo, inaugurado un año después. Se trata de una pieza de mármol, al parecer perteneciente a

un tímpano, con una inscripción en su ángulo superior izquierdo: RES MIRA/ NDA SAT/ IS BENE / COMPLA/ CITUR A / BEA/ T/ I/ S. Para Bertaux recordaría las esculturas tolosanas y la consideraba de fines del XII, relacionándola con la consagración de la capilla de San Benito en 1183. En claro contraste con esta opinión, tomando la fecha de consagración de 1099, Porter la adscribía a una iglesia acabada entonces, en uno de cuyos portales estaría ubicada. La inscripción le dio pie a pensar en la inclusión de la Adoración de los Magos mientras que, subrayando el papel del monasterio como la posesión más importante de Cluny en España, estilísticamente emparentaba el tratamiento de los pliegues con el tímpano de la portada occidental de Saint-Fortunat de Charlieu (Loire). En 1931 Mayer también la vinculaba a la consagración del templo en 1099. En 1934 Gómez-Moreno se desmarcaba de estas opiniones, decantándose por una cronología del siglo XII avanzado. Además, desde el punto de vista iconográfico, no se representaría, como algunos habían propuesto, una Epifanía, sino una "maternidad divina". La historiografía posterior ha tendido a ubicarla dentro del primer cuarto del siglo XII. Se trata de una figura de acusada frontalidad, con un modelado mínimo, concentrado especialmente en las cabezas. El tratamiento caligráfico de los ropajes aproxima la pieza a las miniaturas. De la *sella curulis* sobre la que se dispone, tan sólo se aprecian las patas en tijera con garras que, en vez de plantearse lateralmente, eluden la lógica de la perspectiva y lo hacen frontalmente. El *Tumbo A*, comenzado, presumiblemente, al iniciarse el reinado de Alfonso VII, en 1126, presenta esta misma tipología de trono. La distancia entre esta escultura y las realizaciones que se llevaban a cabo en torno a 1100 en los principales centros castellanos y leoneses, dificultan una explicación lógica a su mediocridad. En todos ellos el desarrollo del modelado, en perjuicio del grafismo, es muy notorio. Baste una comparación con la llamada "mujer adúltera" de Platerías (ca. 1110) –figura frontal, también sentada–, para poner de manifiesto las diferentes consecuciones de ambas realizaciones. Su misma ubicación en un tímpano, es decir, en uno de los marcos primordiales para el desarrollo de un programa iconográfico, lo complica aún más. Nuevamente, una comparación con los de Platerías o San Isidoro de León evidencia, aún más, la torpeza del escultor.

Un segundo fragmento de tímpano representa una *Maiestas Domini* y su actual paradero se desconoce. Tiene una altura aproximada de 0,64 m y fue realizado en mármol. Fue descubierto por Gómez-Moreno y consignado en su *Catálogo Monumental* de León (1908-1909). En 1925 y en el *Catálogo* de León el propio historiador granadino publicaba una fotografía antes de que desapareciera. Como puede intuirse en las fotografías, parece que se encontraba



Capitel en el convento de Santa Cruz de Sabagún

empotrado en alguna vivienda de la población, cubierto por una pequeña chambrana. Inferior en mérito a la Virgen, el autor consideraba que pertenecía a fines del siglo XI o comienzos del XII y lo emparentaba con Moissac. Casi diez años más tarde, en 1934, añadía que este fragmento ejemplificaba la degeneración del arte románico leonés. Entre tanto, Porter se había limitado a identificarlo estilísticamente con la Virgen. Finalmente, para Gudiol y Gaya sería obra del siglo XII.

Un rápido análisis corrobora la opinión de Porter. Tan sólo difiere del relieve de la Virgen en el mayor modelado. Los pliegues de la túnica, en su extremo inferior, la inverosímil disposición del brazo derecho, apoyado en la rodilla, o la forma de sustentar el libro, responde a los mismos parámetros que los utilizados en la figura del Niño. Los propios rasgos faciales, con las mejillas abultadas, o los ojos de cuencas vacías, reafirman este parentesco. Sin embargo, no presenta aquella frontalidad reforzada por la simetría de la túnica. Ésta se resuelve aquí con pliegues concéntricos, dispuestos en capas, con tendencia al clásico remolino en la zona del vientre, encontrando conexiones con obras como la *Maiestas* de Rodez.

Finalmente hay que reseñar un capitel del siglo XII (Museo de León, inv. n.º I, 1) de caliza y con una altura de 0,35 m. Ingresó en 1896 por donación particular y responde a un periodo tardorrománico, de la segunda mitad del siglo XII.

Texto: JLSGG - Planos: JMFA - Fotos: JNG/PLHH

Bibliografía

- AA.VV., 1973, n.º 13, pp. 27, 74-75; ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, II, pp. 1633-1634; BAJO DE CASTRO, L. M., 1984; BANGO TORVISO, I. G., 1994b, pp. 9-212; BANGO TORVISO, I. G., 1995, pp. 343-414; BARRERO GARCÍA, A. M.ª, 1972, pp. 385-597; BLÁZQUEZ, A., 1920, pp. 419-422; CARRERA DE LA RED, M.ª F., 1992, pp. 375-390; CUENCA COLOMA, J. M., 1993; DEKNATEL, F. B., 1939 (1969), pp. 301-310; DURLIAT, M., 1990, pp. 197-203; ESCALONA, R., 1782 (1982); FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.ª, 1983a, pp. 67-79; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.ª, 1983b; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.ª, 1990, docs. 1515, 1606, 1625; FERNÁNDEZ CATÓN, J. M.ª; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A. y HERRERO DE LA FUENTE, M., 1999; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1983, pp. 395-447; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1991; FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1994; FERNÁNDEZ LUNA, W., 1921 (1999); FERNÁNDEZ MARTÍN, L., 1971, pp. 209-229; FERNÁNDEZ MARTÍN, L., 1972, pp. 9-60; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., 1932-1933, pp. 140-143; GAGO, E. y DÍAZ-JIMÉNEZ, J. E., 1911, pp. 40-55; GAYA NUÑO, J. A., 1961a, pp. 133, 140-141; GÓMEZ-MORENO, M., 1919 (1998), pp. 107, 140, 202-206; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), I, pp. 343-350 y II, ils. 530-538; GÓMEZ-MORENO, M., 1934, pp. 157-161; GONZÁLEZ GARCÍA, J. M., 1967, pp. 249-362; GRAU LOBO, L. A. (coord.), 1993, pp. 104-105; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, pp. 195-196; HASSIC, D., 1991, pp. 140-143; HERRÁEZ ORTEGA, M.ª V., (coord.), 2000; HERRERO DE LA FUENTE, M., 1988a; HERRERO DE LA FUENTE, M., 1988b; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1950-1951 (1999), II, pp. 578-595; KING, G. G., 1920; LAMBERT, É., 1931 (1985), pp. 71-74; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, pp. 691-693; LINAGE CONDE, A., 1997, pp. 70-71, 85-87, 142-144, 147-155; LLAGUNO Y AMIROLA, E., 1829 (1977); MADDOZ, P., 1845-1850 (1983), pp. 263-264; MARTÍNEZ DE LA OSA, J. L., 1986, pp. 26, 27, 28, 29, 30, 34, 38, 55, 76, 77; McCLINTOCK, K., 1996, pp. 173-181; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.ª, 1976; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.ª, 1980a; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.ª, 1980b, pp. 187-197; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1985c, pp. 63-100; MORALES, A. de, 1765 (1977), pp. 34-39; PONZ, A., 1788 (1988); PORTER, A. K., 1928; PUYOL ALONSO, J., 1915 (1985); PUYOL ALONSO, J., 1920; PUYOL ALONSO, J. (ed.), 1926; QUADRADO, J. M.ª y PARCERISA, F. J., 1855 (1989), pp. 143-158; RADA Y DELGADO, J. de D. de la, 1896, pp. 279-302; RÍOS Y SERRANO, D. de los, 1881, pp. 78-89; RISCO, M., 1784 (1980); RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 386-387; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1958b, pp. 311-314; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1998, pp. 176-178; SÁINZ SÁIZ, J., 1996, p. 56; SÁNCHEZ PÉREZ, M. P., 1993; SANDOVAL, P. de, 1601; SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., 1994, pp. 59-73; SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., 1997, pp. 128-130, 137; SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., 1998; SILVA Y VERÁSTEGUI, S. de, 1992, pp. 391-398; SOLAR, J., 1885, pp. 184-187; SOLAR, J., 1885-1887, pp. 232-233; TORRES BALBÁS, L., 1921; TORRES BALBÁS, L., 1952; UBIETO ARTETA, A. (ed.), 1987; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1980, pp. 89-98; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1981; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1985, pp. 18-22, 30-31; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1996; VIGNAU Y VALLESTER, V., 1874; WHITEHILL, W. M., 1941 (1968); YEPES, Fray A. de, 1609-1621 (1959-1960), I; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1985, pp. 97-152; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1988a, pp. 363-385.

Iglesia de San Tirso

LA PARROQUIA DE SAN TIRSO se alza en la calle Alfonso VI, ante la portada neoclásica de orden jónico que guarda las ruinas románicas del monasterio de San Benito, junto a la denominada "Torre del Reloj", obra neoclásica debida, como dicha portada, al arquitecto fray Miguel Echano (1824-1831).

Los alarifes (maestros) y albañiles mudéjares de Sahagún levantaron las primeras iglesias románicas adornadas con motivos de origen islámico. Eran buenos conocedores del sistema de construcción barato, realizado con ladrillo, madera, mampostería y yeso, que era empleado por los almohades en al-Andalus. Sus servicios fueron requeridos por los burgueses de la villa, que deseaban levantar nuevas parroquias en sus barrios, y muy posiblemente por los judíos para hacer su sinagoga, del mismo modo que ocurrirá en Toledo en el siglo XIV, cuando don Samuel Leví (†1366), almojarife del rey don Pedro I de Castilla, patrocina la construcción de la sinagoga del Tránsito.

Fue el mudéjar, en consecuencia, un arte popular, que utilizó el ladrillo como material primordial, mientras en el poderoso monasterio de San Benito el Real unos maestros constructores, posiblemente extranjeros, levantaban en perfecta sillería el suntuoso templo de estilo románico francés donde recibieron sepultura el rey don Alfonso VI y su familia, así como destacados personajes de la alta nobleza leonesa.

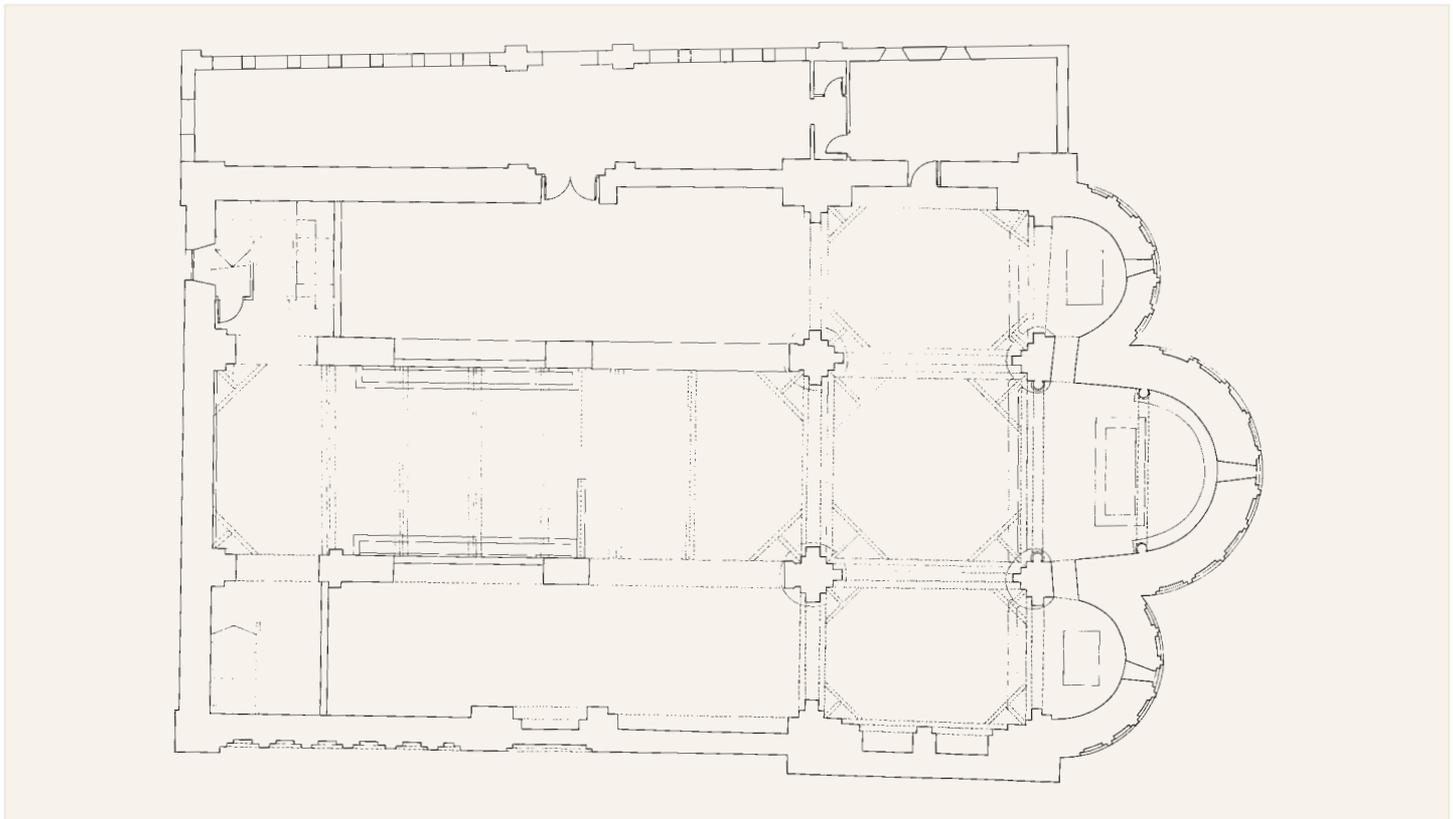
Respecto a la iglesia que nos ocupa, Gómez-Moreno menciona un documento, fechado en 1123, que se refiere a la existencia de una primitiva parroquia de San Tirso. Fernández Catón, por su parte, publicó una escritura de donación firmada por la infanta doña Sancha, hermana de Alfonso VII el Emperador, y fechada en Sahagún el 7 de septiembre de 1126, la cual se dirige al monasterio de San Pedro de las Dueñas en estos términos: *Facta... huius... per manum Adefonsi ecclesie Sancte Tyrsi...* Como veremos, el análisis morfológico delata que el templo actual pudo ser iniciado

Sahagún



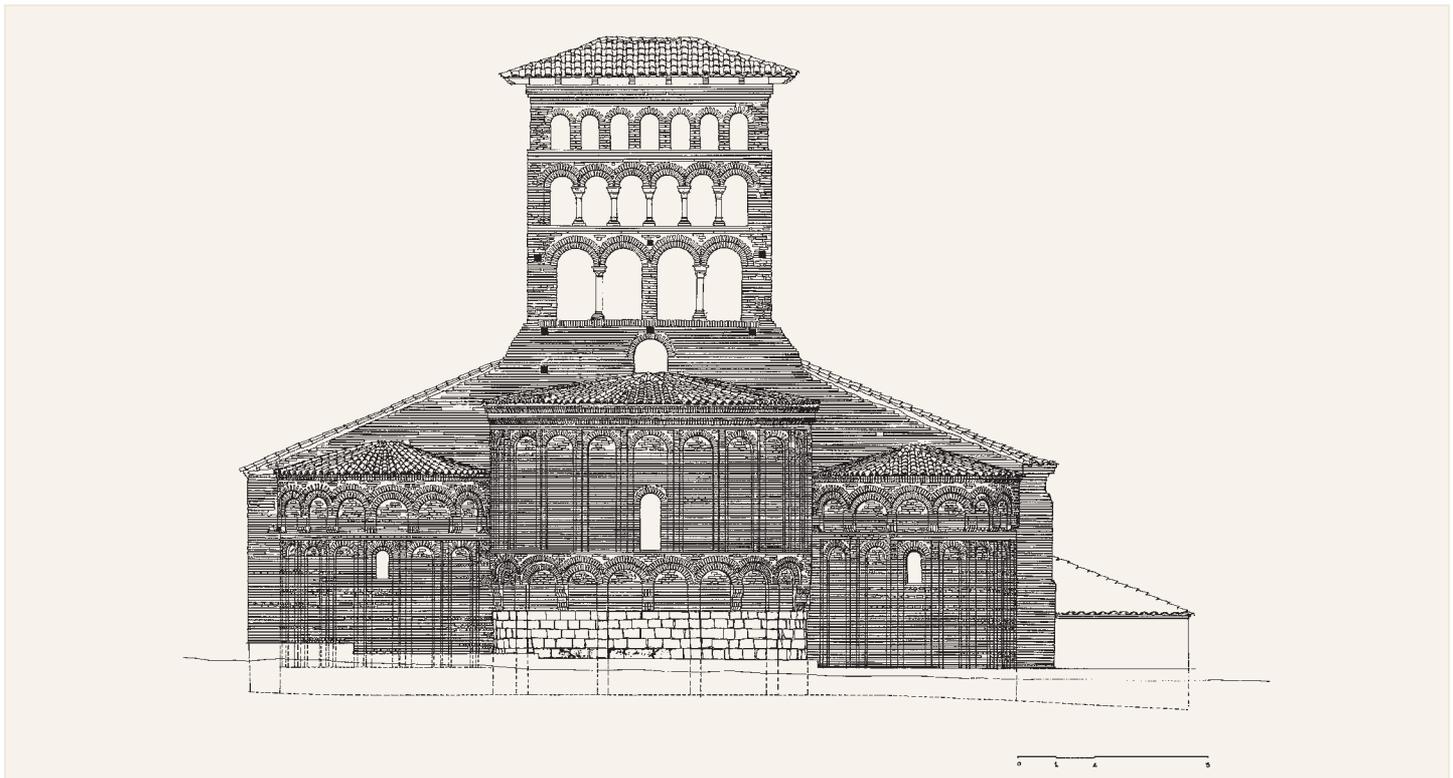
San Tirso





Planta

Alzado este





Ábsides

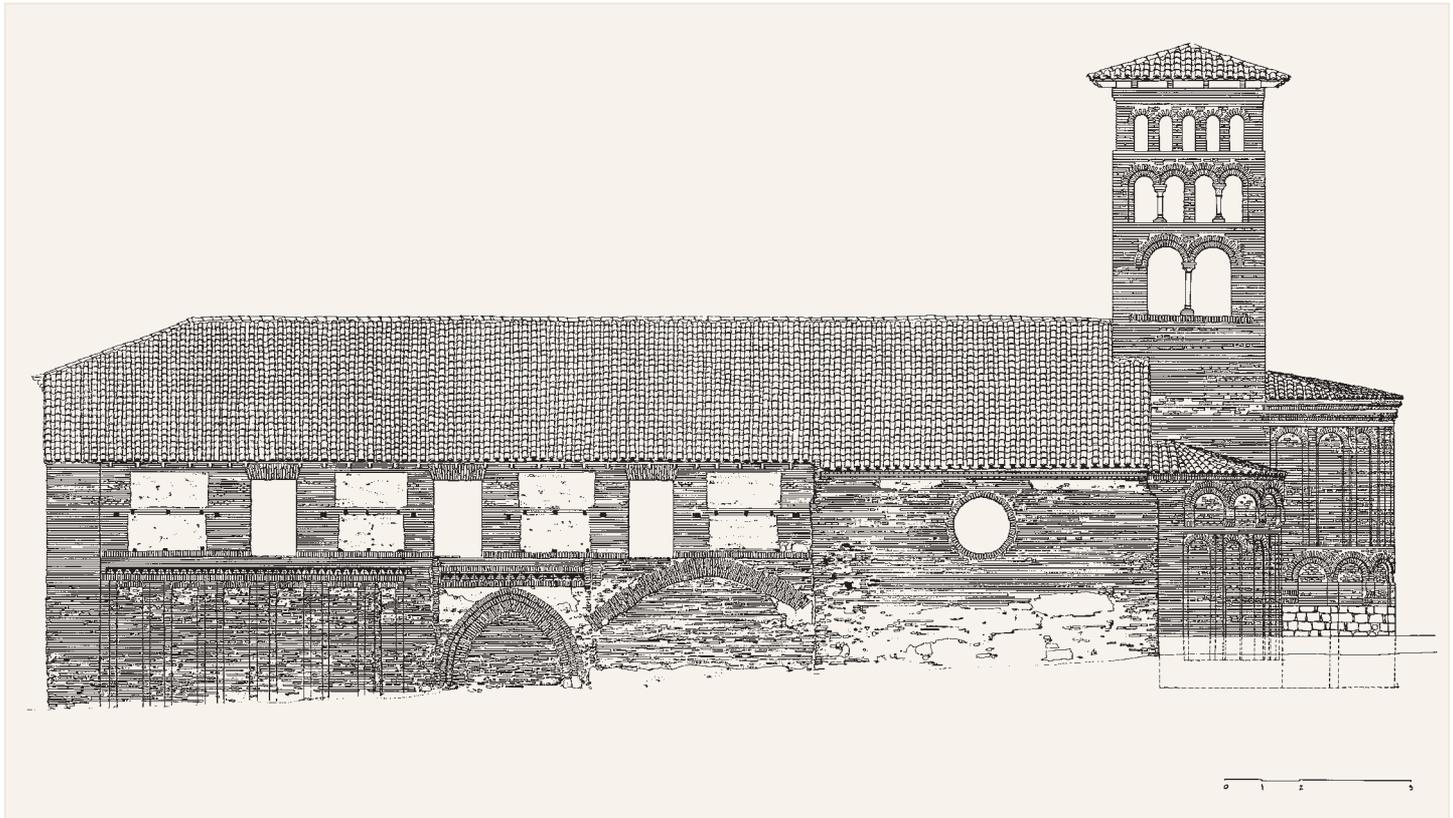
por el ábside central en románico de piedra hacia 1170, siendo terminado en ladrillo hacia 1200. Perteneció al estilo *románico de ladrillo*, a excepción del arco triunfal de la capilla mayor, que era apuntado, y del muro meridional. En el muro de los pies es visible la huella de otra puerta con arco de medio punto, compuesta con bloques de piedra.

Los estudios más recientes confirman que el mudéjar hispánico vio la luz en Sahagún hacia 1150, cuando se levantó al norte del templo monástico un edificio o corredor de ladrillo cuyo muro meridional, el único superviviente, fue aprovechado algo más tarde para levantar la nave protogótica que hoy conocemos con el nombre de capilla de San Mancio. Ésta fue consagrada en 1184 en honor de San Benito, que no de San Mancio, asistiendo a la ceremonia Fernando, obispo de Astorga; Pedro, obispo de Ciudad Rodrigo; Alfonso, obispo de Orense, y Juan, abad del monasterio, según consta en la inscripción conservada en uno de los contrafuertes románicos del interior. En efecto, su apoyo meridional lo constituye el propio muro del templo románico, del que se aprovechan los contrafuertes para sostener una bóveda de crucería con nervios de piedra y plementería de ladrillo. Como ya señaló Valdés Fernández, el muro septentrional, de ladrillo, es más antiguo que la capilla y se articula mediante arcos ciegos de medio punto encerrados en recuadros. Es la manifestación de románico mudéjar más antigua que se conoce, aunque la ausencia de elementos decorativos islámicos exige la más prudente denominación de *románico de ladrillo*, realizado, eso sí, por albañiles mudéjares.

A este *románico de ladrillo* pertenecen los muros de separación de la nave del evangelio en la iglesia del monasterio de San Pedro de las Dueñas, de monjas benedictinas, que había sido construido en piedra y en estilo románico hacia 1100 bajo los auspicios del de Sahagún. Dichos muros de ladrillo debieron ser levantados poco después de la construcción de los que hemos mencionado de la capilla de San Mancio en el monasterio masculino, pues en ellos vuelven a utilizarse los arcos ciegos de medio punto encerrados en recuadros.

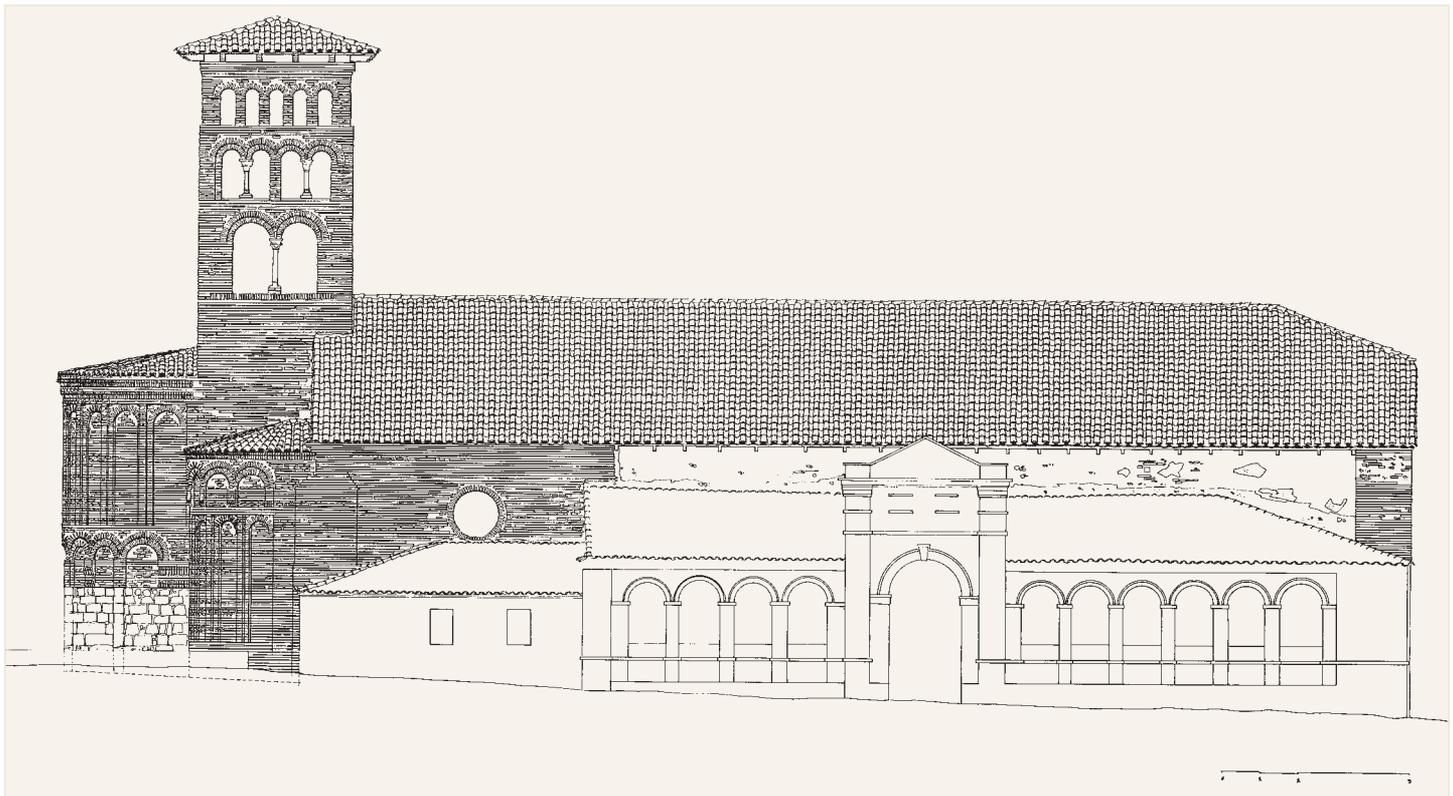
El bajo coste de los materiales empleados por los mudéjares debió ser la causa de la construcción con ladrillo de la nueva iglesia parroquial de San Tirso, ubicada frente a los tres ábsides pétreos de la iglesia románica del monasterio de San Benito. Hacia 1170 se utilizó la sillería para comenzar el ábside central, pero a partir del zócalo toda la obra se trocó en ladrillo dispuesto entre espesas capas de argamasa.

Su planta es de tres naves, separadas por pilares rectangulares de ladrillo que en sus dos tramos cercanos al crucero sostienen arcos de medio punto de amplia luz, posiblemente realizados en el siglo XVII. Solamente es original el tramo de los pies, cuya disposición delata el aspecto primitivo que tuvieron las naves. Según dicho fragmento, las naves estaban separadas mediante cinco arcos de medio punto de unos 2,60 m de luz por 2,80 de alto. Sobre ellos se disponían dos pares de recuadros ciegos separados por un rectángulo vertical saliente. Los muros exteriores de las naves sufrieron innumerables reformas, sobre todo



Alzado sur

Alzado norte





Detalle del ábside central

en el lado septentrional, cuando en 1897 se construyó la nueva puerta con su atrio y enrejado. El más antiguo es el meridional en su mitad inferior, que debió ser construido hacia 1200, con ladrillos más oscuros aparejados entre gruesas capas de argamasa, como ocurre en las iglesias de San Lorenzo y Santiago. Muestra elegante labor de seis recuadros ciegos y doblados, rematados en friso de esquinillas, y conserva la portada original del templo, de triple arquivolta ojival protegida con un recuadro horizontal de ladrillos que encierra un friso de esquinillas. Hoy la vemos cegada y hundida en su parte inferior hasta unos dos metros de profundidad a partir del nivel actual de la calle, hecho que viene causando serios problemas de humedad en el interior del templo.

Posee crucero ligeramente saliente en planta. En su centro hay pilares acodillados de sección cruciforme que descansan sobre bases cilíndricas y sostienen arcos de herradura de amplia luz y rosca doblada, descansando la exterior sobre ménsulas. Sobre dichos arcos continúa el muro de ladrillo, que remata en una banda horizontal de ladrillos colocados verticalmente y en otra superior de *opus spicatum*. Pero todos los arcos de herradura de la cabecera y el remate central del crucero que acabamos de describir son obra moderna, realizada durante la reconstrucción del templo en 1948-1960. Como es sabido, en el siglo XIX observó José María Quadrado que el crucero y su cúpula eran obra "moderna", que los tres arcos que daban paso a las naves eran de medio punto y sostenían la techumbre de madera de dichas naves, y que el arco triunfal de la capilla mayor era apuntado, aunque asentaba sobre columnas románicas de piedra. Según consta en el *Libro de Actas de la Comisión de Monumentos de León*, en 1885 sobrevivía un fragmento del primitivo artesonado, pero actualmente tanto la nave central como el crucero se cubren con artesonados

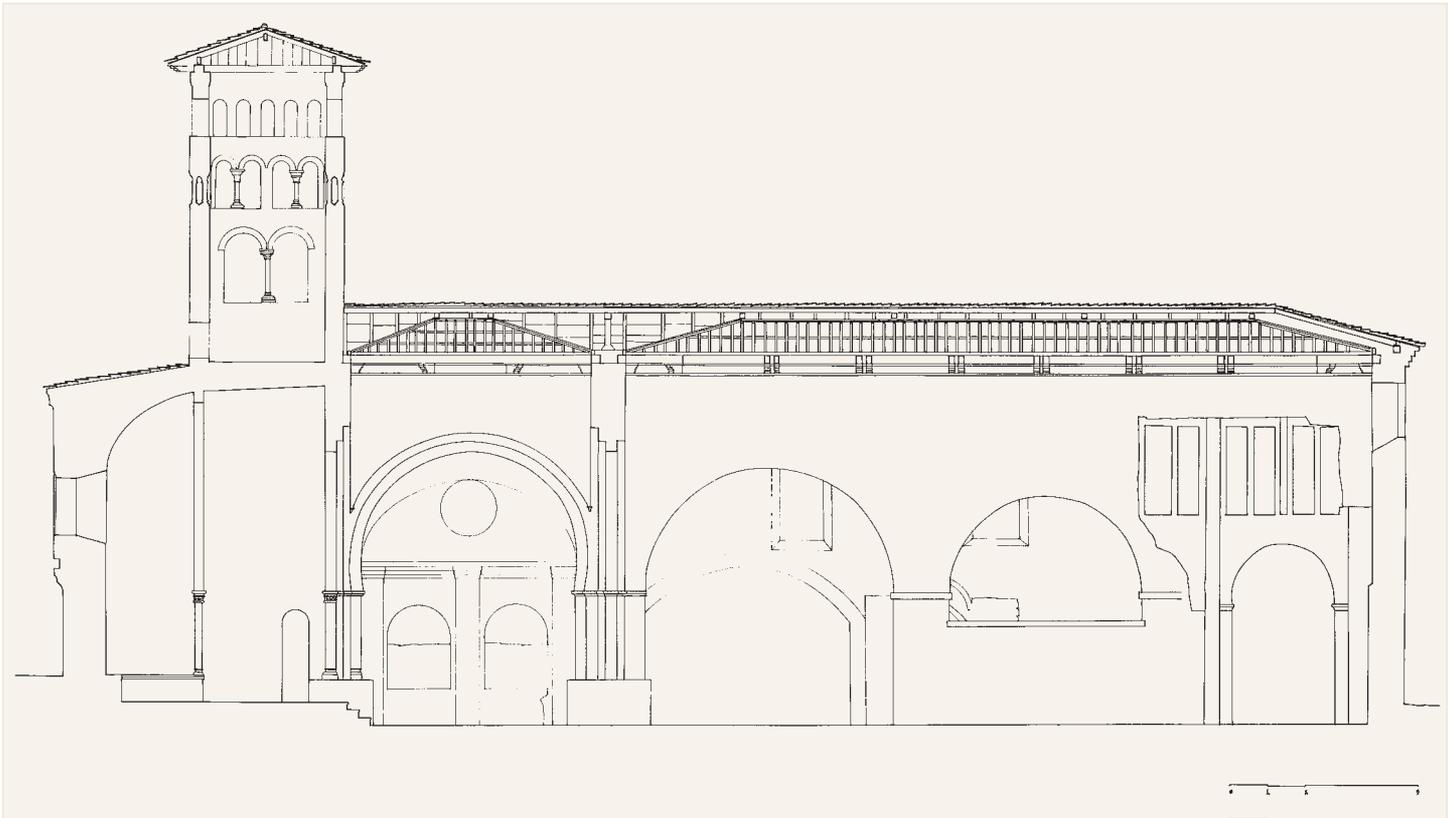
realizados en los años 50 del siglo XX bajo la dirección de D. Luis Menéndez-Pidal. Las naves laterales tienen techo plano de yeso, realizado en la pésima restauración de los años 80.

Los arcos de acceso a los tres ábsides semicirculares son actualmente de herradura, doblados los laterales y triple el triunfal, pero sabemos que se deben a la reconstrucción de 1948-1960 y que el de la capilla mayor fue ojival. Dichos ábsides están abovedados con cuarto de esfera y vienen precedidos por un tramo rectangular cubierto con bóveda de cañón, marcando la separación en el central un arco fajón de medio punto de ladrillo que descansa, como el triunfal, sobre dos columnas románicas de piedra empotradas en el muro. Descansan sobre el banco pétreo que recorre el semicírculo interior del ábside y señala el límite de la obra en piedra, componiéndose de basa con toro superior, bastante tosca; fuste de cuatro bloques de piedra, capitel semicilíndrico de dos molduras y caveto, y cimacio rectangular con caveto y bocel. Algo más elaboradas son las dos columnas de piedra que sostienen el arco triunfal sobre el basamento cilíndrico de los pilares. Tienen basa ática, fuste de varios bloques de piedra (seis el derecho y cinco el izquierdo) y capitel formado por equino decorado con una fila de abultadas ruedas solares dextrógiras, situadas entre el astrágalo y el anillo superior, y ábaco cuadrangular con protuberancias vegetales en los ángulos, caveto y filete superior. En estos mismos pilares se hallan dos respaldos exteriores de ladrillo de sección cuadrada que miran a las naves y descansan sobre soportes de piedra, formados por podio cuadrado y basa ática con garras.

Las tres capillas de la cabecera se comunican mediante dos puertas laterales de medio punto abiertas en sus tramos rectos, los cuales rematan en una moldura superior que señala el arranque de las bóvedas. Ilumina cada ábside una pequeña ventana abocinada de medio punto. En el central, hacia la derecha, pueden verse algunos restos de las pinturas góticas del siglo XIII que originariamente debieron cubrir toda su superficie interior.

Exteriormente, el ábside central muestra obra románica de sillería con el inicio de cuatro columnas entregas hasta unos 3,40 m de altura. En los años 80 del siglo XX fue desenterrada su parte inferior, apareciendo el basamento del muro y las basas de las citadas columnas. Como aparecieron deterioradas, las citadas basas fueron completadas con una capa de cemento que felizmente fue eliminada poco después.

El resto de los ábsides se continuó en obra de ladrillo similar a la que los patrocinadores pudieron haber visto en la capilla de San Mancio. En el central se hizo una fila de ocho arcos ciegos de trasdós doblado de medio punto que



Sección longitudinal

Sección transversal



descansan en pilastras de ladrillo, apoyadas alternativamente sobre las columnas de piedra y sobre ménsulas escalonadas de ladrillo apoyadas directamente en el muro románico de piedra. Por encima corre un segundo cuerpo de nueve arquillos ciegos de medio punto, encerrados por separado en recuadros verticales. En el arquillo central se abre un vano de medio punto en aspillera y abocinado, con derrame interno. Remata este ábside un alero en voladizo, formado por una moldura doble de ladrillos dispuestos en nacela.

De los dos ábsides laterales solamente es original el del lado de la epístola, que en las fotografías de principios del siglo XX aparece oculto por una pequeña construcción que estaba dedicada al culto de las ánimas del Purgatorio. Una vez derribada, pudo contemplarse el exterior del ábside de ladrillo, en el que se había utilizado la misma decoración que en el central, aunque invirtiendo los motivos. Así, la primera altura viene recorrida por arcos ciegos de medio punto encerrados en recuadros y la segunda por arquillos ciegos de trasdós doblado, dispuestos sobre ménsulas cúbicas con base en nacela.

No sabemos cuándo fue derribado el ábside septentrional para levantar en su lugar una sacristía. El que vemos actualmente fue construido en los años 50 del siglo XX, a semejanza del que acabamos de describir, según proyecto aprobado por la Dirección General de Bellas Artes y supervisado por el arquitecto D. Luis Menéndez Pidal, que restauró la iglesia completamente tras el derrumbamiento de la torre.

A los pies del templo, en la nave del evangelio, se encuentra la escalera de madera que asciende al tejado y sirve para acceder a la torre desde su lado oeste, pero en origen, como señala Gómez-Moreno (*Catálogo Monumental de la Provincia de León, 1906-1908*, Madrid, 1925, p. 351), existió una angosta escalera abovedada con cañones ram-

pantes que iba embutida entre los dos ábsides originales y debió desaparecer en 1948. Dicha torre presenta la peculiaridad de que no asienta sobre el centro del crucero, sino sobre el tramo recto y rectangular que precede al semicírculo del ábside central, siendo por ello de planta rectangular, de $4,70 \times 2,80$ m de lado. Posee un basamento cuyos extremos cortos descienden en talud, abriéndose un vano de medio punto en el lado oriental, que cae recto, como su opuesto. El cuerpo principal de la torre posee dos pisos de arquerías. El más bajo tiene en sus caras este y oeste un par de arcos geminados separados por un pilar de ladrillo de sección cuadrada. En los lados cortos hay un solo arco geminado, exactamente igual a los anteriores. Están formados por dos arcos de medio punto con doble rosca, separados por una columna central de piedra que descansa, en cada caso, sobre podio cúbico de ladrillo. Estas seis columnas de piedra poseen basa ática con garras, fuste monolítico y capitel troncocónico inverso, adornado en unos casos con abstracciones cóncavas de cuatro hojas con nervio central, y en otros con cuatro esferas con ruedas solares. Constan los ábacos de caveto, bocel y listel superior.

En cada lado ancho del segundo piso de arquerías se disponen seis ventanas rematadas en otros tantos arcos de medio punto de doble rosca asentados sobre cinco columnillas dobles, dispuestas perpendicularmente con respecto al muro. En los laterales se usa el mismo motivo, pero aparece transformado en dos arcos geminados con sus columnillas dobles de piedra, separados por un pilar central de ladrillo. En todos los casos, las dobles columnillas presentan basa ática común a ambas, fustes monolíticos, capiteles con abstracciones geométricas de cuatro hojas y ábaco moldurado único.

Más estrecho, el último cuerpo de la torre presenta siete vanos lisos con arco de medio punto en las caras anchas de la torre y otros cinco en los laterales. Dos molduras salientes de ladrillo forman la cornisa superior, sobre la que apoyan los modillones de madera que sostienen la techumbre a cuatro aguas.

En realidad, nos encontramos ante una reconstrucción exacta y completa de la desaparecida torre original, la cual presenta un estado de avanzado deterioro en las fotografías anteriores a 1948 (véanse, por ejemplo, las publicadas en las enciclopedias *Ars Hispaniae* y *Summa Artis*). En la tarde del domingo 29 de febrero de 1948 la torre fue inspeccionada por el arquitecto D. Juan Torbado y por D. José Calderón de Ayala, observando que a cada paso que daban caía polvo por todas partes. El arquitecto Torbado emitió un juicio claro: "mañana mismo hay que apuntalar". Pero a las 22 horas del mismo día la vetusta torre mudéjar se vino abajo en medio de un formidable estrépito, destruyendo

Muro sur





Interior

toda la cabecera del templo y arrastrando consigo el tendido eléctrico. Toda la villa se quedó sin suministro de luz y se vio envuelta en una espesa niebla de polvo en suspensión. La misma noche del derrumbe el pueblo devoto rescató el Santísimo, que fue llevado en solemne procesión hasta la iglesia de San Lorenzo a la luz de las velas.

Se hizo cargo de la reconstrucción del templo la Dirección General de Bellas Artes, bajo la supervisión del arquitecto D. Luis Menéndez-Pidal, personaje que dejó grato recuerdo en la villa. Dirigió las obras un albañil zaragozano experto en los materiales propios del mudéjar, que reconstruyó por completo el centro del crucero, el tramo que precedía al ábside central y la torre. También construyó completamente el ábside septentrional, tomando como modelo el lateral que sobrevivía al otro lado. Finalizaron las obras en 1960, con la colocación de la techumbre y las campanas en la torre. De este modo se salvó para la posteridad la más antigua iglesia mudéjar de España.

En el atrio del siglo XIX se conservan varios sepulcros trapezoidales de piedra con hueco interior adaptado para la cabeza del difunto. Ya en el interior del templo, junto a la entrada, hay una pila de agua bendita sobre su pilar, del siglo XVII, y cuatro sillares esculpidos de piedra que proceden de cornisas adornadas con acantos y rosetas, de época gótica, como los restos de pinturas del ábside central.

Hay también dos notables piezas escultóricas de estilo gótico realizadas en piedra hacia 1240. La primera de ellas es una estatua de san Juan Evangelista hallada en 1991 dentro del "arco de San Benito" que presenta restos de

policromía y debió pertenecer a la portada primitiva del monasterio. La otra es un sepulcro procedente del monasterio de Trianos cuya cama recoge la efigie yacente de un caballero con espuelas, perteneciente quizá al linaje de los Téllez de Meneses. En el extremo triangular de la tapa, en la cabecera, figura el Cordero Pascual entre ángeles turiferarios. En los lados largos de la caja del sepulcro pueden verse, a mano izquierda, el Pantocrátor con el Tetramorfos y el Apostolado, y a la derecha el funeral celebrado por dicho difunto. En los lados cortos aparecen junto a la cabecera una escena cortesana y a los pies dos ángeles llevando en un sudario la representación del alma del difunto, que está vestido con un manto.

En el extremo meridional del crucero se abren dos sepulcros de arcosolio de medio punto, cuyas lápidas están siendo destruidas por la humedad procedente de la calle, hoy situada muy por encima de su nivel original. Pertenecieron al doctor D. Jerónimo Coronel Velázquez, natural de Valladolid, provisor de las catedrales de Valladolid, León y Astorga, párroco de la iglesia de San Tirso de Sahagún, provisor de la abadía y juez ordinario del Tribunal de la Santa Inquisición. En 1642 fundó una Obra Pía para la dotación de huérfanas pobres y de buena conducta que aún funcionaba en 1920. También dotó y fundó en San Tirso una capilla familiar dedicada Nuestra Señora de los Ángeles, que es la que nos ocupa, adonde trasladó los restos de sus abuelos y hermano desde la parroquia de Santa Cruz. Todavía es posible leer la inscripción del arcosolio de la derecha:



Sepulchro de Luis Pérez y Leonor Coronel

AQVI ESTAN LOS HUESSOS DE LUIS PEREZ Y LEONOR CORONEL, ABUELOS DEL DOR CORONEL BELAZQUEZ Sor DE ESTA CAPILLA, Y LOS DE ALONSO BELAZQUEZ SV HERMANO CVRA DE S^a CRVZ, QUE ESTABAN SEPVLTADOS DENTRO DE ELLA Y LOS MANDO TRASLADAR DE POR Y SV TESTAMENTO A ESTA PARROQVIA... GADO ANTE POR... ACAVOSE ESTA CAPILLA EL AÑO DE 1654.

La inscripción del arcosolio de la izquierda, por el contrario, está excesivamente deteriorada, pero todavía alcanzamos a leer que perteneció al titular de la capilla:

AQVI YACE EL DOR GERONIMO CORONEL BELAZQUEZ...

Sobre cada inscripción, dentro también del arcosolio, hay dos escudos de armas de yeso policromado pertenecientes al linaje de los Coronel. A pesar de su avanzado deterioro todavía son visibles formas y colores. Es un escudo partido, 1 de gules con cinco águilas de plata coronadas de oro, puestas en sotuer, y bordura dimidiada de

azur con ocho flores de lis de oro; 2 de azur con un árbol de sinople y un león de su color coronado de oro y empinado al tronco, y jefe de plata con un coronel de oro. Por detrás sobresalen los extremos de una cruz floronada y gironada de plata y sable que delata la pertenencia del titular a la Orden de Padres Predicadores de Santo Domingo. El mismo escudo, aunque invertido como si lo viéramos en un espejo, se repite en el arcosolio izquierdo.

Garci Alonso de Torres, natural de Sahagún y rey de armas del título "Aragón" en la Corte de Fernando el Católico, escribió en 1496 en su *Blasón d'armas* que los Coroneles "traen de gulas con çynco águilas de plata", y añade en su *Blasón y recogimiento de armas*, escrito hacia 1515, que los de esta familia "han havido su asiento en la çiudad de Sevilla y agora en la çiudad de Segovia". La coincidencia heráldica demuestra que el doctor Coronel Velázquez era descendiente de ese linaje converso, cuyos componentes fueron bautizados el 15 de junio de 1492 en el monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe en presencia de los Reyes Católicos, que fueron sus padrinos. De este modo, Abrahem Seneor, que era recaudador real, tesorero general de la Santa Hermandad y rabí mayor de las Aljamas de Castilla, pasó a llamarse Fernán Pérez Coronel, fue nombrado regidor de Segovia y contador mayor del príncipe don Juan, y recibió carta de hidalguía para sí y sus parientes y descendientes. Su yerno, el rabí mayor Melamed, arrendador de las rentas reales, fue bautizado con el nombre de Fernán Núñez Coronel. Hijos del primero fueron Juan Pérez Coronel (Salomón Seneor) e Íñigo López Coronel (†1522), chambelán del emperador Carlos V. Hija del citado Íñigo López Coronel fue María Coronel, esposa del comunero segoviano Juan Bravo. Otro de sus parientes, llamado Pablo Coronel (†1534), colaboró en la redacción de la *Biblia Políglota Complutense* y destacó como "catedrático de Hebrayco" en la Universidad de Salamanca. Descendiente de este linaje converso fue el doctor don Jerónimo Coronel Velázquez, párroco de la más antigua parroquia mudéjar de España, a la que regaló una reliquia de San Tirso y en la que decidió ser enterrado al final de sus días junto a sus abuelos y hermano.

Texto: RDC - Planos: PJRM - Fotos: JNG

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M.^a, 1954, p. 167; AZCÁRATE RISTORI, J. M.^a, 1991, 73-74; CARRERA DE LA RED, M.^a F., 1992, pp. 375-390; CUENCA COLOMA, J. M., 1993, pp. 68-71; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), pp. 350-352; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, pp. 708-709; LAVADO PARADINAS, P., 2000, pp. 179-180; LÓPEZ GUZMÁN, R., 2000, pp. 190-192; MARTÍNEZ LIÉBANA, E., 1993, pp. 87-98, 126-128; PÉREZ HIGUERA, T., 1993, 54-56; QUADRADO, J. M.^a, 1885, p. 581; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1953, pp. 5-77; TORRES BALBÁS, L., 1949, pp. 257-259; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1981, pp. 121-126; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1996, pp. 60-62.

Iglesia de Santiago el Mayor (restos)

DESDE CARRIÓN DE LOS CONDES, el Camino de Santiago transcurre sobre la *summa crusta* o pavimento enlosado de la antigua vía romana de las Galias hasta Calzadilla de la Cueva. Continúa después por Ledigos, Terradillos de los Templarios, Moratinos y San Nicolás del Real Camino. Seguimos por un camino de tierra hasta el río Valderaduey, atravesado por un pequeño puente de origen romano, hoy inutilizado, que nos lleva ante la ermita de la Virgen del Puente. Entramos en Sahagún por la Ronda de la Estación y proseguimos por la Travesía del Arco, cuyo nombre nos recuerda el lugar en que antaño estuvo situada una de las puertas de la muralla. Pasamos ante la iglesia de la Trinidad y descendemos a la antigua calle del Peso, hoy de la Constitución, que nos lleva hasta la calle Antonio Nicolás y a la plaza de Santiago, en cuya parte más elevada, haciendo esquina con la calle mencionada, se alzó antaño la parroquia del mismo nom-

bre. El muro meridional del templo recorría la calle Antonio Nicolás –antigua calle del Pozo–, alzándose los ábsides hacia la mitad de su recorrido, donde hoy se encuentra una doble puerta metálica. La portada principal, situada a los pies, se abría a la plaza de Santiago.

La de San Tirso de Sahagún fue la primera iglesia mudéjar construida en España. Debió iniciarse hacia 1170 y se terminaría en torno a 1200. En ella detectamos el carácter híbrido propio del estilo: planta y alzados románicos, con arcos góticos en el triunfal de la capilla mayor y en la portada meridional. Hacia 1190-1220 debió ser construida la iglesia de Santiago, cuyos restos ocultos entre construcciones actuales se reducen a la mitad inferior de los tres ábsides, donde ya aparecen arcos ciegos de herradura, y a la mitad inferior del muro septentrional. Muy poco después de 1200 debió iniciarse la obra de la iglesia de San Lorenzo, que sobrevive completa. De la iglesia de Santa Cruz

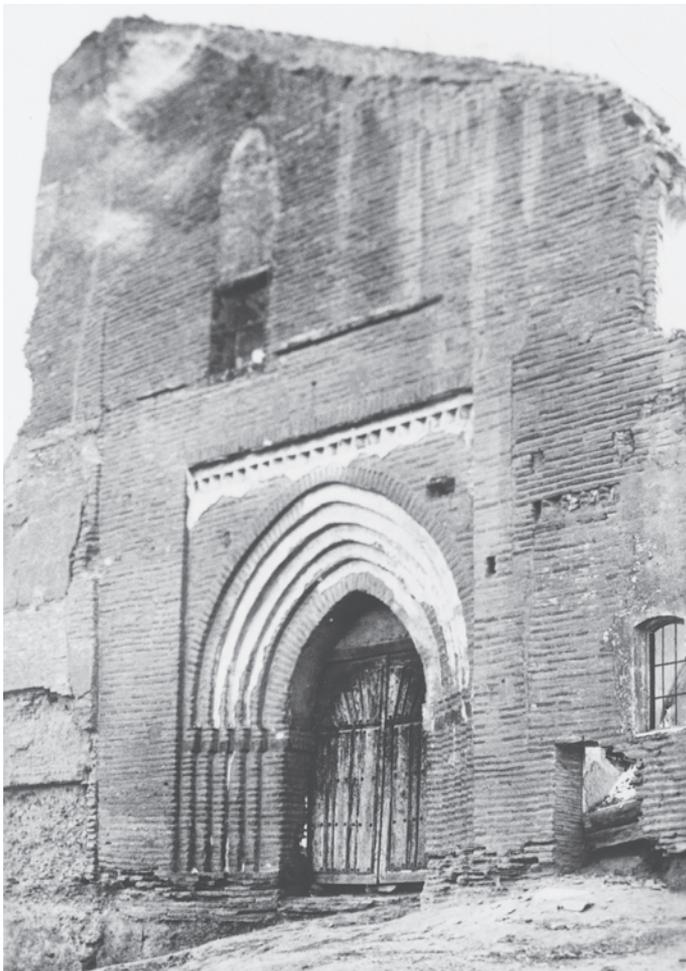
Portada occidental y muro sur. Foto de Charles López Alberty "Loty", hacia 1920



subsisten algunos muros de ladrillo y mampostería en un solar situado en el ángulo noreste de la plaza del mismo nombre. Más al norte se encontraba la desaparecida iglesia de Santa María la Nueva. Tampoco queda nada de la iglesia de Santa María Magdalena, que estuvo cerca de la actual Plaza Mayor; ni de la iglesia de San Pedro, que estuvo situada en el barrio del mismo nombre, y menos aún de la iglesia de San Martín, que se ubicó en la antigua plaza homónima, llamada hoy de Gerardo del Corral. Se han conservado dos templos de época gótica: la iglesia del antiguo Convento de Padres Observantes de la Orden de San Francisco, llamada hoy "Santuario de la Peregrina", que fue levantada a partir de 1257 con influencia almohade, y la ermita de la Virgen del Puente. La iglesia parroquial de la Trinidad se rehizo completamente hacia 1600 con volúmenes herrerianos en su amplia nave y cierto sabor tradicional y medievalizante en su torre campanario.

En el siglo XVI las reuniones del Concejo de Sahagún se celebraban normalmente en "la casa de su Ayuntamiento", adonde acudían los regidores "llamados por son de campana

Fachada occidental. Foto de Charles López Alberty "Loty", hacia 1920



tañida, como lo tienen de uso e costumbre de se ayuntar y ser llamados cada y quando es necesario e cumplidero a la dicha villa e vezinos della". Pero también sabemos que el primero de enero de 1566, se reunió el Concejo de modo extraordinario "en la Yglesia de Señor Santiago... por son de campana tañida, según que lo tienen de uso y de costumbre de se ayuntar", a fin de proceder a la elección de los cargos políticos, policiales y administrativos del municipio. La preferencia por este edificio religioso se debería a la necesidad de disponer de un amplio espacio para realizar cada año dichas votaciones, pues tenemos noticia de otra reunión electoral realizada en su interior el 1 de enero de 1671.

Hacia 1772 el abate Antonio Ponz calculaba que Sahagún tendría menos de 4.000 habitantes, pues estaba "muy despoblada respecto de tiempos pasados... Está en una llanura, y permanecen las reliquias de sus murallas antiguas y un castillo. Una parroquia parece sería suficiente para su vecindario y, sin embargo, hay ocho o nueve". Ya en 1850 escribía Madoz que en Sahagún habría unas "580 casas, algunas de ellas de bella forma y sólida construcción; 4 iglesias parroquiales (San Tirso, San Lorenzo, la Santísima Trinidad y Santiago el Mayor) servidas por 4 curas, de término. los de las tres primeras y de primer ascenso el de la última, de provisión todos del abad de San Benito". Cuadrado se refiere a las iglesias de San Tirso, San Lorenzo, Santiago y la Trinidad, afirmando que "no ha mucho que desaparecieron Santa Cruz y San Pedro de las Majadas, y que de San Martín subsisten informes tapias en una plazuela". Tras describir las existentes, añade:

"...tan sólo la de Santiago se abstiene de figurar entre sus altivas compañeras, pero en cambio sus ábsides y sus naves compiten, aunque más bajas, con las de San Lorenzo, y debajo de sus pórticos ostenta cuatro nichos ojivales para entierros y una tapiada puerta descrita por varios arcos concéntricos de herradura".

Todavía Gómez-Moreno vio en pie la iglesia de Santiago. En su *Catálogo Monumental de la Provincia de León*, escrito entre 1906 y 1908, se refiere a ella en estos términos:

"Es hermana gemela de la de San Lorenzo, salvo la torre, de que carece, sin más diferencias por dentro que faltar perpiaño a la capilla mayor y ser tres los arcos divisorios de cada lado y no tan grandes, sobre todo los primeros. Por fuera hay en el hastial una puerta de arco agudo con impostas, cinco dobladuras, friso de esquinillas y recuadro; el lienzo de sur tiene otra puerta, de arco redondo y más sencilla, y a los lados cuatro lucillos, con arcos de una u otra forma, recuadros, etc., y la particularidad de que dos de ellos cargan sobre sus sarcófagos, de suerte que éstos permanecen intactos. La cabecera es más ordenada y simétrica en la decoración de sus ábsides, que lle-

van doble o triple fila de arcos de herradura o semicirculares con esquinillas y recuadros, cornisa de nacela simple y ventanas pequeñas en el ábside central".

Al final de esta descripción, Gómez-Moreno añade: "Volví a ver esta iglesia, ya medio derribada, en 1911". El farmacéutico don Fernando Sánchez Gómez ha asegurado al autor de estas líneas que sus padres se casaron en la iglesia de Santiago en enero de 1890 y que en 1909 el templo ya estaba en ruinas. Hemos comprobado en los *Libros Parroquiales* que los bautizos y confirmaciones se interrumpieron en enero de 1897 y que el 11 de septiembre de ese año cerró los libros definitivamente don Rafael Carvajal, párroco de Calzada del Coto y arcipreste de la de Sahagún, delegado por el señor obispo de León. De ello deducimos que la iglesia de Santiago amenazaba ruina en 1897 y que Gómez-Moreno la visitó antes de ese año, mientras preparaba lo que iba a ser su *Catálogo Monumental de León y su provincia*, terminado en 1908. Sabemos con certeza que en 1909 ya estaba en ruinas, que en 1910 su parroquia ya había sido anexionada a la de la Santísima Trinidad y que en 1911 Gómez-Moreno vio el edificio arruinado. Desapareció la fachada de poniente en los años 40 y en los 60 fueron derribadas las bóvedas apuntadas de la cabecera y casi todo el muro meridional, a excepción de dos arcosolios de medio punto, que posiblemente fueron destruidos en las obras de los años 80. Lo que resta de los ábsides y del muro meridional posee un gran valor artístico, pues es posiblemente el más antiguo ejemplo de mudéjar hispánico que incorpora arcos musulmanes. En la actualidad sigue pendiente su salvación para las generaciones futuras.

En los años 70 publicó José María Luengo un estudio sobre la iglesia de Santiago de Sahagún que ilustró con tres fotografías tomadas por él en 1924. La primera es de la "portada principal en la fachada oeste, del siglo XIII"; la segunda recoge los "arcosolios con lucillo en la fachada sur, del siglo XII", y la última es un "detalle de los ábsides, del siglo XII". Incluye dos dibujos. Uno de la "arquivolta en sección de la puerta de la fachada principal" y el otro de la "imposta de la portada". Cuando Luengo tomó esas fotos el templo estaba en ruinas y se conservaban sus muros exteriores. Describió la fachada oeste, con su portada de arco apuntado con seis arquivoltas, metida en un recuadro y rematada con friso de esquinillas. En el centro del muro meridional había otra portada ojival, algo más pequeña. A su izquierda se disponían dos arcosolios doblados y apuntados. Otros dos arcosolios de medio punto cargaban, a su derecha, sobre sepulcros de piedra. Los ábsides estaban articulados con una banda inferior lisa, dos bandas de arcos ciegos de herradura y cornisa en caveto recto, "rematando en una corona de ladrillos puestos a hueso".

Según este autor, el templo comenzó a construirse a fines del siglo XII y se terminó en el siglo XIII, señalando la transición entre San Tirso y San Lorenzo, pues tiene los ábsides acoplados, como la primera, y no independientes, como es el caso de la segunda.

En 1998 aparecieron dos fotografías de la iglesia de Santiago realizadas por el francés Loty (Charles López Alberty, 1890-1936) en la misma época que las de José María Luengo. Según don Juan Sánchez, durante la Guerra Civil la iglesia se encontraba como aparece en las citadas fotografías, a excepción de la puerta de madera, que ya no estaba y había sido sustituida por un tabique de adobe. En dichas fotos se aprecia la fachada de los pies del templo, en la que se abre una portada apuntada y levemente túmida con cinco arquivoltas concéntricas, encerrada en un rectángulo con friso de esquinillas superior. Por encima se observa la huella de dos vanos de arco apuntado, habiendo sido cegado por completo el derecho y sólo parcialmente el izquierdo. A la derecha es visible otro friso de esquinillas, con una ventana debajo, a través de la cual se distingue la curvatura de la bóveda del ábside del evangelio. Sobre el friso puede verse el arranque izquierdo de otro arco de ventana, ya derruido. El muro meridional aparecía articulado con cinco tramos, correspondiendo el central a la portada lateral, de composición semejante a la de los pies, aunque de menor altura. A su izquierda había dos arcosolios más bajos, apuntados y encerrados en recuadros con friso de esquinillas encima. Los otros dos arcos estaban a la derecha de la portada, eran algo más bajos, de medio punto, y asentaban sobre sarcófagos de piedra. La cabecera estaba formada por tres ábsides semicirculares con sus tramos rectos abovedados en cañón apuntado y sus arcos de entrada ojivales.

Hemos podido saber que estas ruinas sobrevivieron hasta los años 40 de nuestro siglo. Tras su derribo se construyeron casas y tapias que enmascararon lo que aún quedaba en pie: todo el muro norte, parte del muro meridional y los tres ábsides abovedados. El interior de estos últimos conservaba unas pinturas en las que aparecían unas "águilas", a decir de quienes lo recuerdan; quizá un Pantocrátor con el Tetramorfos.

En los años 60 se eliminó lo que quedaba del muro meridional, con sus sepulcros. También fueron víctimas de la piqueta los tres ábsides, de los que desapareció la parte superior, las bóvedas de cañón apuntado y los cuartos de esfera con sus pinturas. Sólo quedaron en pie los muros inferiores de los ábsides hasta dos tercios de su altura original y la pared septentrional del templo. Estos restos volvieron a ocultarse entre construcciones.

Javier Rivera Blanco y Carmen Rodicio estudiaron con detenimiento las ruinas en 1982, cuando una obra eliminó



Restos del ábside central

las construcciones circundantes y los devolvió a la luz. A través de un detenido análisis formal de los ábsides y del muro superviviente, dataron la construcción del templo a mediados del siglo XIII, situándolo dentro de la "fase clásica" sahadunina, según la terminología de Valdés Fernández. Observaron que el ábside meridional se conservaba "hasta el tercer orden de bandas", el del evangelio "hasta la mitad de la arquería ciega", y que el central sobrevivía "hasta el primer cuerpo de ventanas ciegas limitadas por frisos independientes de esquinillas", con un espacio recuadrado marcando el eje central y tres arquillos de herradura a cada lado, "pareados y dobles los que flanquean y sencillo el que concluye con el inicio de los ábsides laterales". Del muro septentrional describieron el tramo recto del ábside del evangelio, donde había "dos ventanas de herradura doble cegadas con posterioridad a su construcción". En el patio de una de las casas del mismo lado vieron los restos del muro exterior de la nave septentrional que se alzaban hasta

unos 10 metros de altura, donde permanecían "otras ventanas de herradura doble y otras ciegas, así como arranques de muros y contrafuertes". Todavía llegaron a ver restos de los arcosolios de medio punto del muro meridional.

Obras posteriores ocultaron de nuevo estos restos, los cuales se encuentran actualmente en un estado similar al que presentaban en 1982. El tipo de ladrillo y la presencia de arcos ciegos de herradura constituyen la prueba palpable de que los ábsides fueron construidos por los mismos alarifes que levantaron los de la iglesia de San Lorenzo. El mejor conservado es el de la epístola, compuesto mediante dos bandas de arquillos ciegos de herradura. Del central sólo se conserva la base lisa y el primer cuerpo de arquillos, cada uno de los cuales remata en estrecho friso de esquinillas. Del ábside del evangelio sobrevive solamente el muro hasta la mitad de las arquerías. Todo ello se encuentra dentro de una vivienda particular de la calle Antonio Nicolás. Así, el exterior de los ábsides está oculto en un patio desde el cual se accede a la vivienda atravesando una "puerta" que se ha abierto perforando el muro del ábside del evangelio. Por dentro, estos ábsides están compartimentados en varias habitaciones, pero aun pueden verse sus arquillos ciegos pintados de blanco. También se conserva el muro septentrional del templo, que se inicia con dos arcosolios doblados y ciegos.

Con todos estos datos, podemos concluir que la iglesia de Santiago fue construida en torno a 1190-1220, siendo contemporánea de San Lorenzo, aunque un poco anterior, como lo demuestra la presencia de esos arcos ciegos y doblados de medio punto en los dos primeros tramos de los muros exteriores. Por ello es muy posible que fuese ésta la primera iglesia mudéjar en la que se materializó el carácter híbrido que es propio del estilo: planta y alzado románicos, arcos de medio punto doblados y ciegos en los muros exteriores del inicio de las naves, arcos apuntados en la cabecera, naves y portadas, y arcos ciegos de herradura en el exterior de los ábsides.

La planta era románica, de tres naves con tres tramos cada una, separadas por pilares de ladrillo y arcos formosos apuntados, y cubiertas con madera. La cabecera terminaba en tres ábsides semicirculares cubiertos con bóvedas de cuarto de esfera, precedidos por tramos rectos abovedados en cañón apuntado.

Exteriormente, los ábsides laterales presentaban tres alturas. La primera era lisa y las superiores estaban recorridas por arcos ciegos de herradura independizados en rectángulos verticales con sus extremos superiores rematados en breves frisos de esquinillas. Suponemos que el septentrional tendría el mismo aspecto que el hoy conservado. Más ancho y alto, el ábside central se organizaba, cuando estuvo completo, mediante tres pisos de arquerías ciegas,



Detalle del ábside central

marcando el eje central un rectángulo más alargado con arquillo ciego de herradura y vano central rasgado, como ocurre en San Lorenzo. De herradura eran los arquillos de la primera altura y ligeramente tímidos los superiores, viniendo cada uno independizado en un rectángulo con friso de esquinillas. Todos eran doblados, a excepción de los situados en los extremos junto al inicio de los ábsides laterales, que eran sencillos. Los tres ábsides remataban en cornisa volada de nacela simple, formada por una banda horizontal de ladrillos dispuestos verticalmente.

En el arranque del muro del evangelio había dos arcosolios de medio punto, doblados y encerrados en rectángulos, que descansaban directamente en unos sepulcros de piedra empotrados en el muro. Continuaba dicho muro hacia poniente con la portada meridional, de arco apuntado y enmarcada en un recuadro, y con otros dos arcos apuntados más bajos y separados del mismo modo, con un largo friso de esquinillas común en su remate. La portada principal se abría en el muro de los pies, con arco apuntado ligeramente tímido y cinco arquivoltas concéntricas, enmarcada en un rectángulo con friso de esquinillas superior. Los que recuerdan la iglesia en épocas pasadas señalan que junto al ábside del evangelio, hacia el norte, se elevaba una torre campanario de planta cuadrada hecha de tapial, de ningún valor artístico y posiblemente "moderna".

Quienes participaron en las obras de los años 40 recuerdan que en el cuarto de esfera del ábside central había unas pinturas que les parecieron "águilas" y que posi-

blemente representaban a los cuatro evangelistas. Mucho antes, Gómez-Moreno había reseñado los objetos que le habían llamado la atención en el interior del templo:

"La nave sur alberga una capillita con bóveda de crucería de yeso y escudos dentro de coronas en las enjutas, obra de siglo XVI.

Sueltos, hay un capitel románico elegante, con dos filas de hojas acogolladas, y otro con ábaco de follaje, corto fuste y basa con garras, que sirvió de soporte a una imagen, y data de fines del siglo XII.

También, una pila, agallonada, como las árabes, de un mármol rojizo manchado, como andaluz...

Crucifijo en la agonía, muy grande y no mal hecho, pero repintado. Siglo XIII.

Virgen, sentada, con el Niño; deteriorada; su tamaño como dos tercios del natural. Siglo XIII o XIV.

Mitad alta de otra figura de apóstol; de algún mérito. Siglo XIII.

Lucillo, con clérigo yacente, bien hecho en caliza basta; sobre caja con escudos y follajes: todo encaladísimo. Siglo XIII.

Imagen de San Juan, que sería de un Calvario, con plegar abundante, flamenco; bastante apreciable. Tiempo de los Reyes Católicos".

Había dentro de la iglesia múltiples enterramientos. Garcí Alonso de Torres, natural de Sahagún, regidor de dicha villa y rey de armas *Aragón* en la Corte del Rey Católico, señaló en 1496 en su obra *Blasón d'armas* lo siguiente:

"El solar de Torres, que es cabe Covadonga, traen de gulas con una torre de oro parsada de azul. Mi bisagulo e mi agulo y todo mi linaje traían más una orla de plata con ocho leones de púrpura. Y quien lo querrá saber vaya a Sahagún, y en San Francisco hallará a mi bisagulo enterrado y ende hallaréis estas armas. Y en la dicha villa, en San Pedro, hallará a mi agulo con las dichas armas; y en otras iglesias de la dicha villa hallará de nuestro linaje las armas, como en Santiago".

Texto: RDC - Fotos: Charles López Alberty/RDC

Bibliografía

CUENCA COLOMA, J. M., 1993, p. 71; DOMÍNGUEZ CASAS, R., 1998, pp. 117-138; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), pp. 354-355; LUENGO Y MARTÍNEZ, J. M.^a, 1978, pp. 7-10; MADDOZ, P. 1845-1850 (1983), p. 263; PONZ, A., 1788 (1988), p. 488; QUADRADO, J. M.^a, 1885, p. 581; RIVERA BLANCO, J. y RODICIO, C., 1983, pp. 460-464; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1996, p. 78.

Iglesia de San Lorenzo

LA IGLESIA DE SAN LORENZO está algo alejada del original Camino de Santiago, que transcurre por el costado meridional de la villa. A pesar de ello el peregrino curioso puede descender desde la explanada en que se alzan las iglesias de la Trinidad y de San Juan de Sahagún por la llamada calle del Arco, que antaño fue la principal de la villa y contó con casas de hidalgos y Tribunal del Santo Oficio. Finaliza su recorrido a la altura del portillo de San Lorenzo, donde puede contemplarse la masa latericia de los tres magníficos ábsides de la iglesia del mismo nombre. Bajando a la izquierda llegaremos a la plaza de San Lorenzo, donde se encuentra su entrada principal. Caminando unos 20 metros hacia poniente llegamos a la calle de la Morería, donde muy posiblemente residieron hacia 1200 los constructores de este templo, de la casi totalmente desaparecida iglesia de Santiago y del muro meridional de la iglesia de San Tirso. Al norte del templo

se hallaba el paño de muralla que coincidía con la actual ronda del Ferrocarril, donde en tiempos pasados se abría el portillo de San Lorenzo.

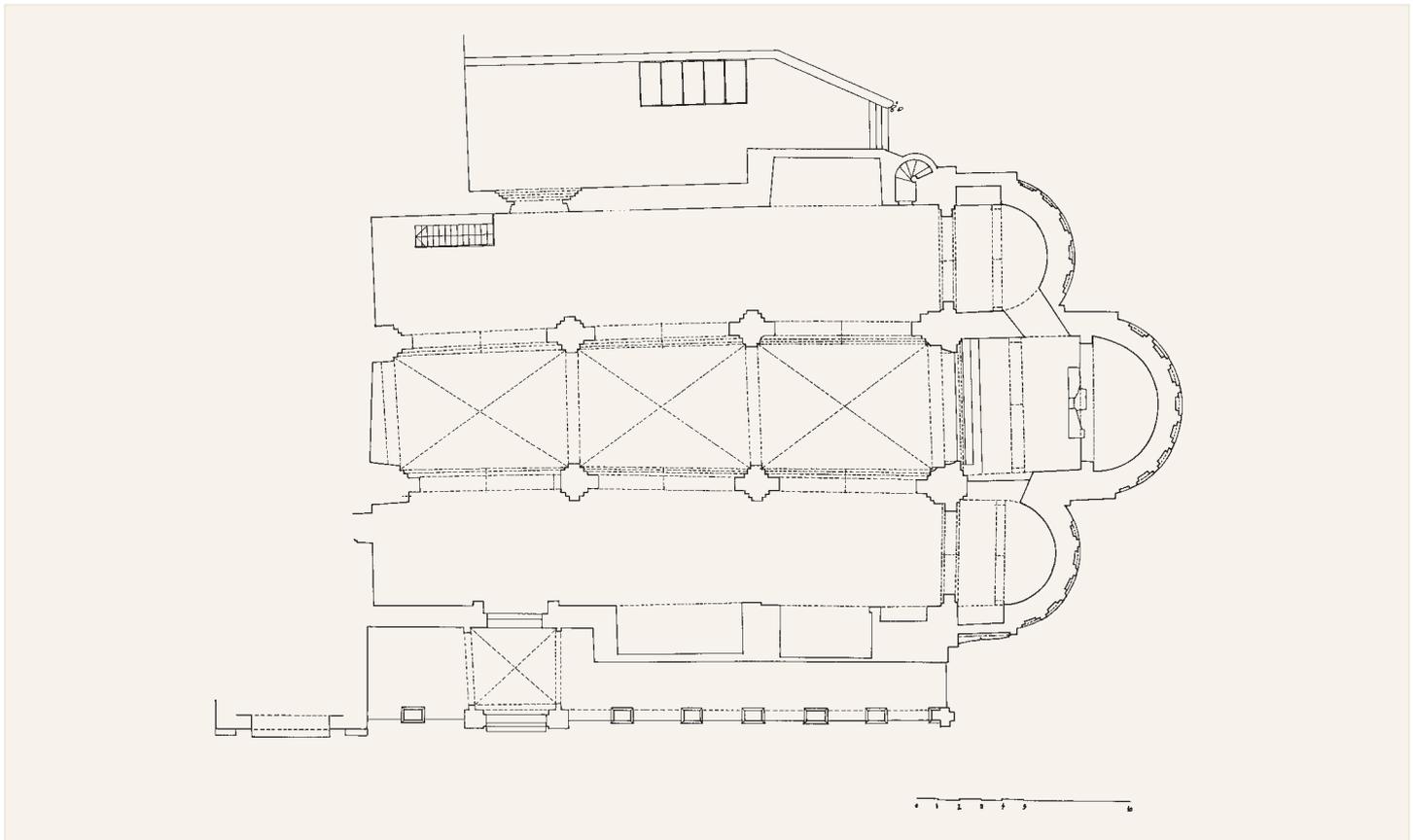
Es mencionada la parroquia de San Lorenzo en un documento fechado el 15 de diciembre de 1110, donde se dice que en 1092 el conde Gonzalo Muñiz se había construido unos palacios en Sobradillo, lugar situado entre Villamol y Villapeceñil, en unas tierras situadas a espaldas de la iglesia de San Lorenzo. Esos palacios fueron ahora adquiridos por el abad don Diego a cambio de una heredad en Moratinos.

La actual iglesia de estilo mudéjar debió construirse a partir de 1200 y ya estaría terminada cuando tuvieron lugar las revueltas burguesas de 1253 y 1255. Durante aquellos conflictos el merino del monasterio había dado muerte en violenta pelea a Domingo Bordejo, un facineroso "que había muerto un mozo en la taberna sin causa alguna, mas con gran soberbia y crueldad". Enterado de ello el sahadunense Ruy Fernández, juez de corte del rey Alfonso X el Sabio y enemigo de los monjes, "alborotó toda la villa para matar al merino; pero como el merino sintiese apresurarse campaña para le matar, presto se encerró con todos los suyos en la Iglesia de Sto. Lorenzo, e aquellos que le querían matar combatían a él en la iglesia con diferencia de armas, e a uno de los suyos firieron con una saeta echada por una fenestra; el cual luego cayó muerto en la iglesia; las cuales saetas luego quedaron fincadas en las paredes hasta el enforcamiento de Ruy Fernández y los suyos; más en la hora en que fueron enforcados, cayeron en tierra sin movimiento alguno".

Lampérez consideró a la iglesia de San Lorenzo de Sahagún como la primera obra totalmente románica de ese tipo de arquitectura. Años más tarde Valdés Fernández la incluyó en la "fase clásica" del mudéjar del siglo XIII, reconociendo la existencia de un foco sahadunino de construcción que desarrolló en la zona dos conceptos arquitectónicos diferentes: el basado en esquemas de una "fase preclásica" anterior, representado en iglesias como las de Saelices del Río, Gordaliza del Pino (León) y Santa María de la Vega (Palencia), y el contaminado de gusto goticista, que se hace patente en las iglesias sahadunenses de San Lorenzo y "La Peregrina" (antiguo monasterio de San Francisco). Más acertado nos parece el criterio de Azcárate, para quien la iglesia de San Lorenzo representa "la concreción del estilo que se libera del condicionamiento románico y que tendrá amplia difusión a lo largo de este siglo XIII, tanto en templos de una nave con un sólo ábside, como en las de tres naves con tres ábsides". Nosotros consideramos que nos encontramos ante el mejor ejemplo

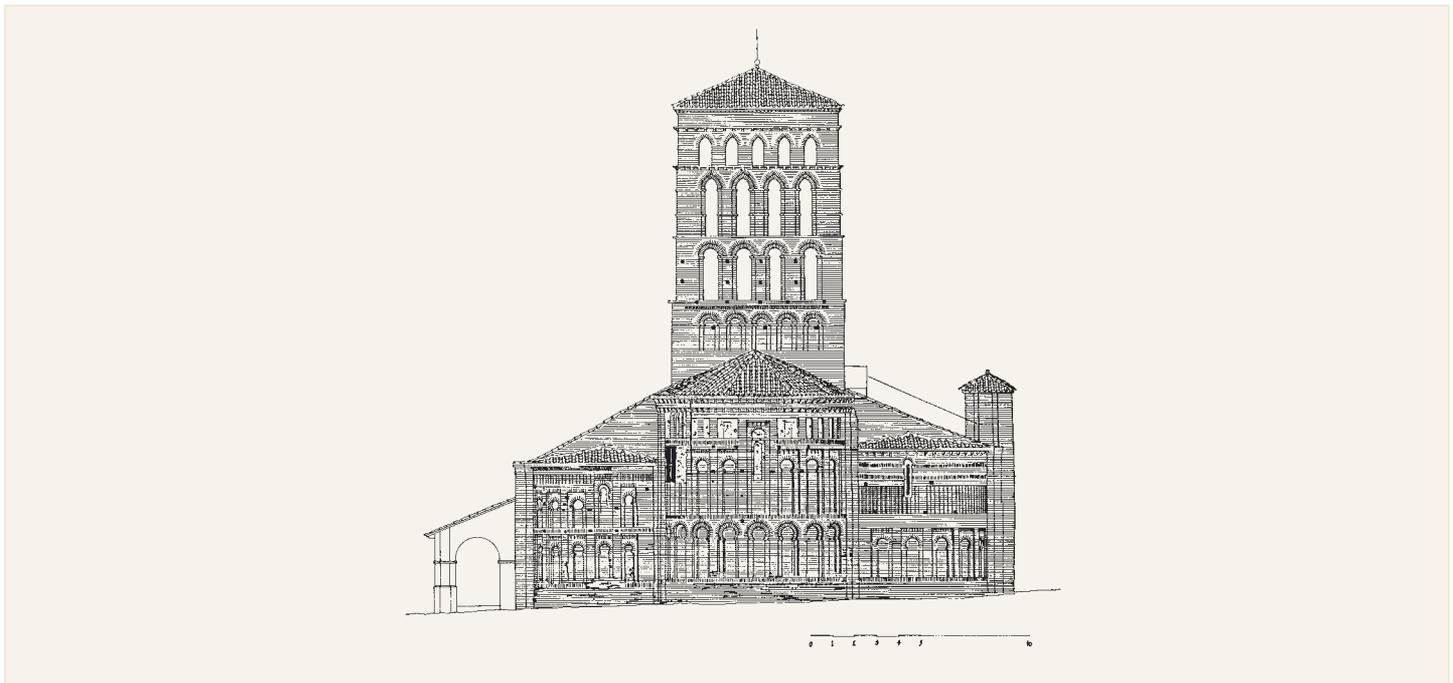
Exterior





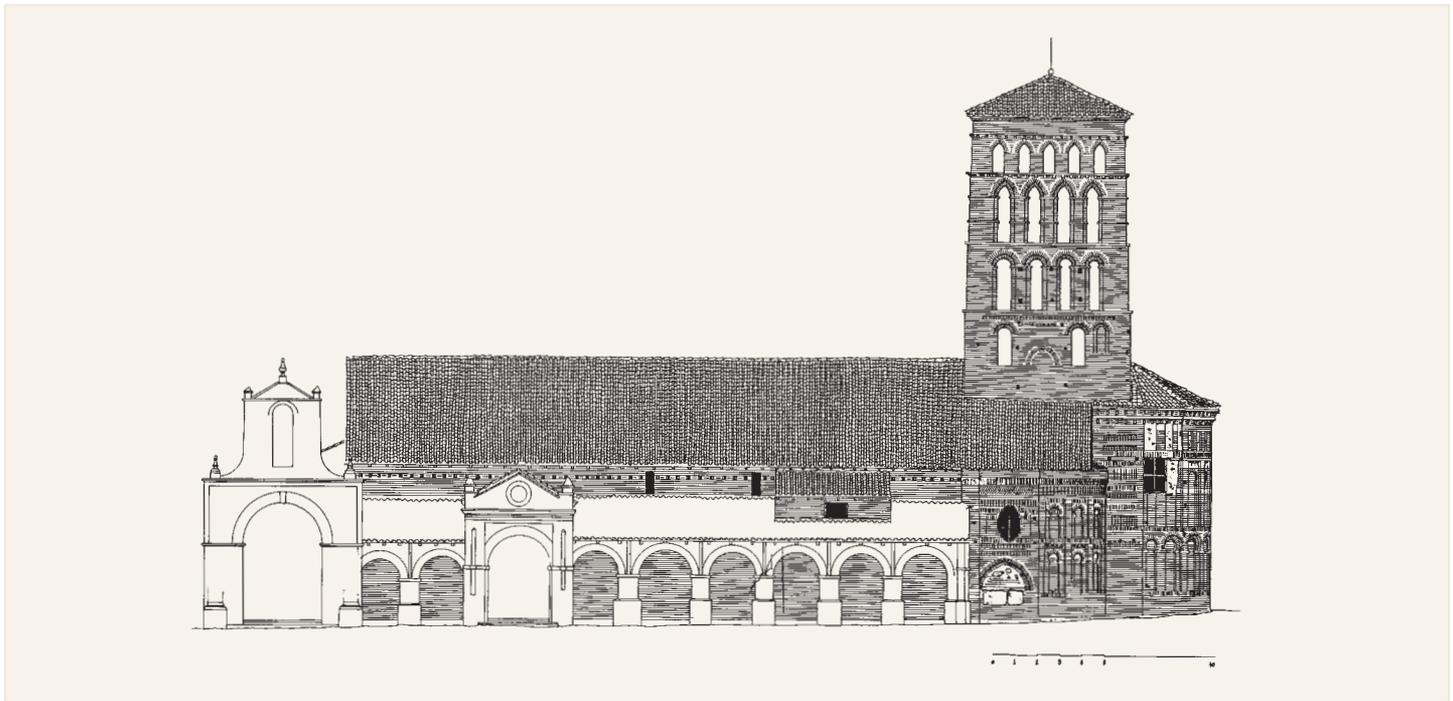
Planta

Alzado este



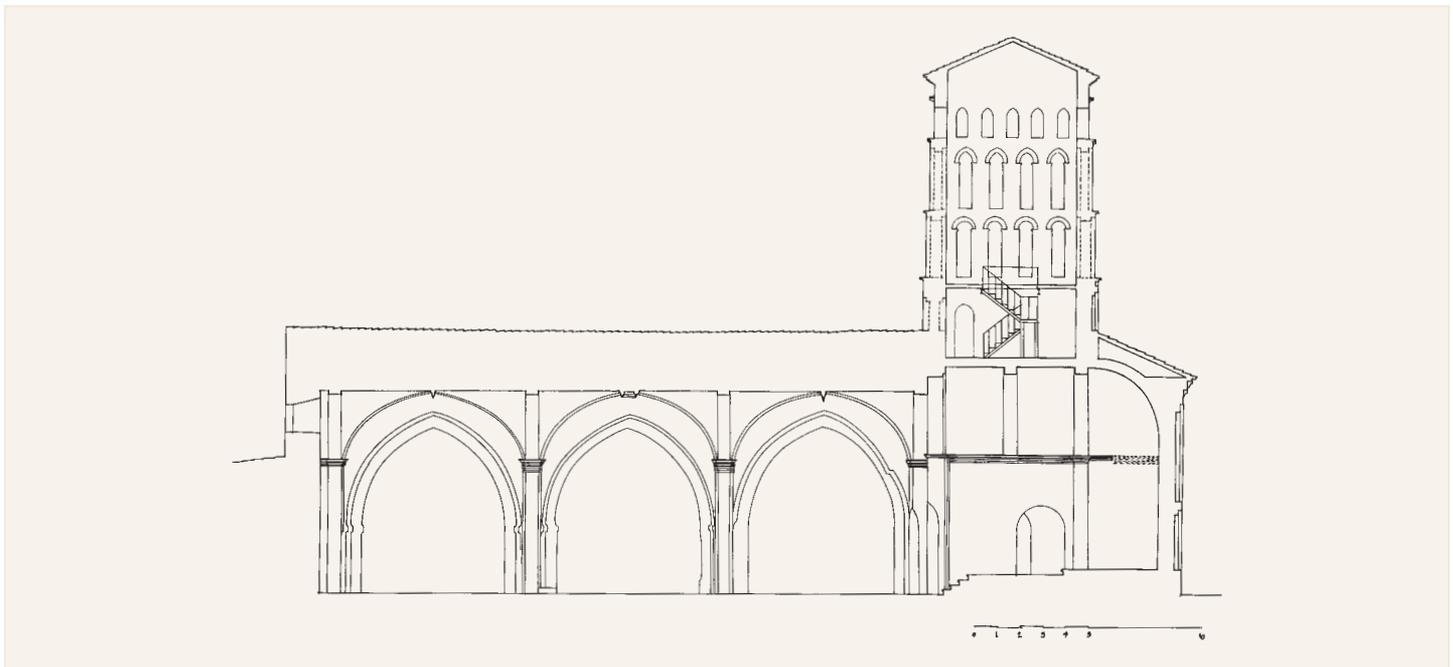
Detalle de la cabecera

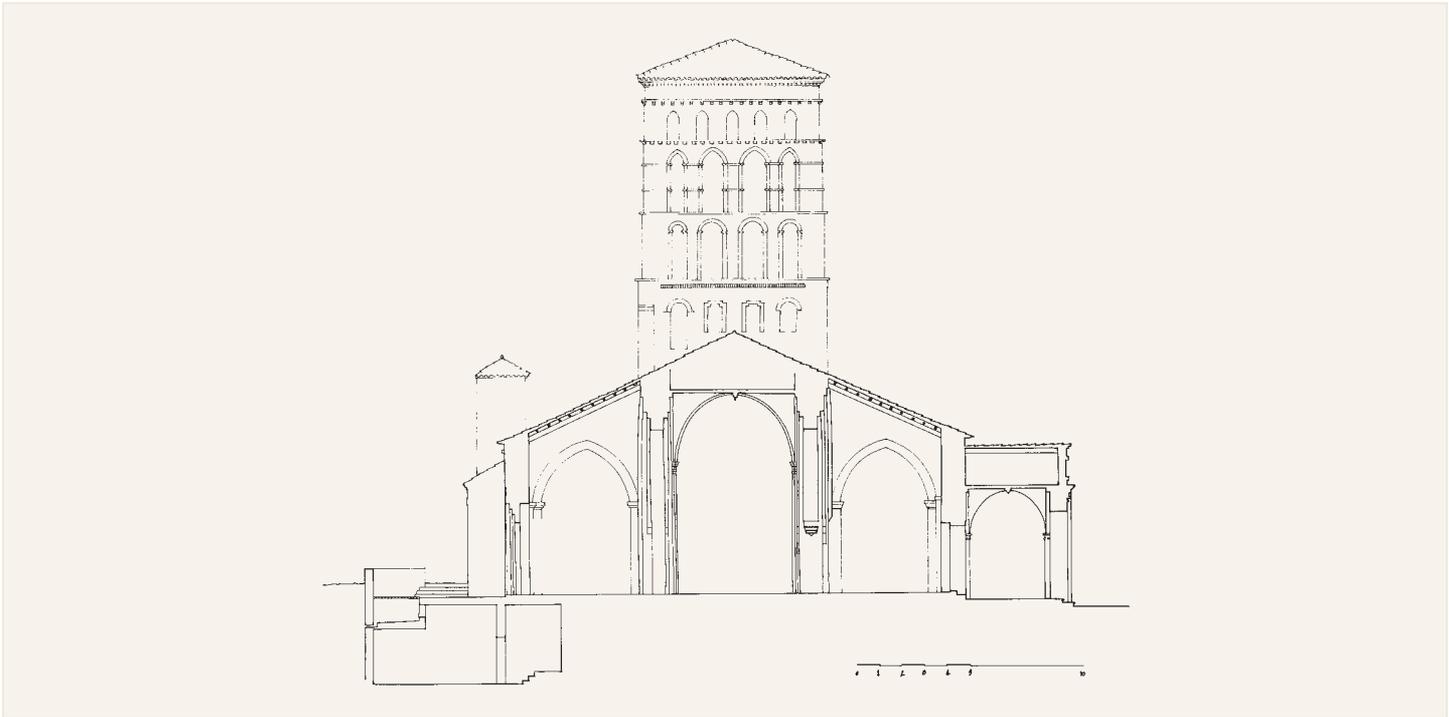




Alzado sur

Sección longitudinal





Sección transversal

de iglesia mudéjar de carácter ya plenamente híbrido, donde se entremezclan elementos románicos, góticos y musulmanes.

Construida enteramente de ladrillo y revocada en su interior, la iglesia de San Lorenzo es de planta basilical, de 26,50 m de largo por 19 de ancho, compuesta de tres naves separadas en tres tramos por arcos apuntados y ligeramente tumbados que apoyan sobre pilares acodillados de sección cruciforme. No existe crucero y las tres naves se cubren con techumbre de vigas de madera a dos aguas, aunque hacia el siglo XVIII la nave central se cubrió con tres bóvedas de arista de yeso, de sección semicircular.

No es posible determinar con exactitud cómo era originariamente el interior, debido a las numerosas reformas posteriores. Del siglo XIII son las arquivoltas de los arcos de separación de las naves y su continuación en las articulaciones de los pilares. También es medieval la portada del muro septentrional, de arco apuntado y cuatro arquivoltas, inscrita en un recuadro con friso de esquinillas superior. Fue restaurada en 1983 y su aspecto es similar al de la portada meridional de la iglesia de San Tirso, hoy cegada. Todo el atrio meridional, con su portada y frontón triangular, parece ser obra del siglo XVII, como la capilla de la Cofradía de Jesús Nazareno, sita a los pies del templo.

Interiormente, el muro del evangelio fue ahuecado cerca del ábside para abrir una capilla de arcosolio y lo mismo ocurre hacia la mitad del muro meridional. Se trata de vie-

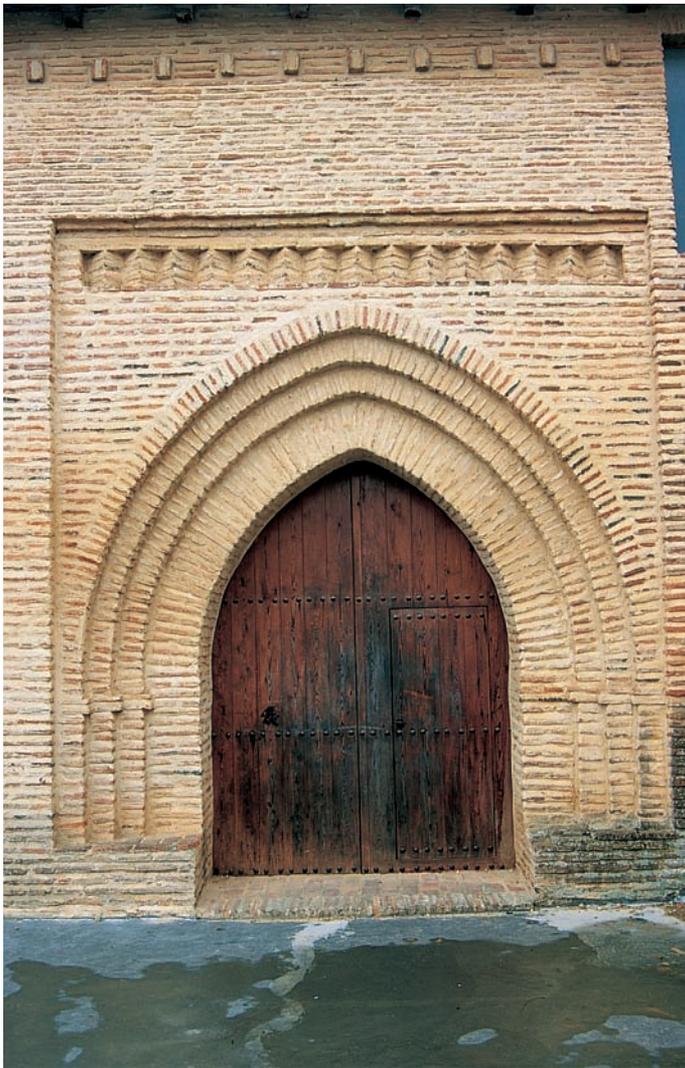
jas capillas funerarias que debieron ser vaciadas a mediados del siglo XVIII, debido a la nueva legislación borbónica sobre enterramientos y cementerios. Pero los enterramientos no se limitaban a estas capillas, pues sabemos que en 1704 había sido enterrado en el lado del evangelio de la capilla mayor don Juan Cabeza de Vaca y Revero, regidor de Sahagún, hijo del capitán don Lupercio Cabeza de Vaca de Castro y Sandoval, señor de Villamoratiel y de Valdespino Vaca, y de doña Felipa de Castro y Sandoval.

Forman la cabecera tres ábsides semicirculares con entrada en arco apuntado, tramo recto cubierto con bóveda de cañón y semicírculo absidal cubierto con cuarto de esfera. Un arco fajón, también apuntado, divide en dos partes desiguales la bóveda del tramo correspondiente de la capilla mayor. Como es característico del mudéjar sahanense, la torre no asienta sobre el crucero, sino sobre el tramo recto y cuadrado del ábside central, razón por la cual los muros son mucho más gruesos en esta zona de la cabecera que en el resto del templo. Dos vanos en esviaje comunican los tres ábsides a la altura del inicio de sus semicírculos. Aparecen éstos interiormente enjalbegados, ocultando el central un retablo barroco del siglo XVIII que sigue el esquema del diseñado por Narciso Tomé para la catedral de León (hoy en la iglesia de los Capuchinos).

La articulación exterior de estos ábsides delata un excepcional sentido decorativo. Se disponen en el central

Torre





Portada norte

dos cuerpos de arquillos ciegos de ladrillo, doblados en el primero y envueltos en rectángulo con friso de esquinillas en el superior. Marca el eje central en esta banda un rectángulo con friso de esquinillas superior y arquillo ciego de herradura, en el que se abre el vano original, también de herradura y hoy cegado. Se extiende hasta una tercera altura, donde se dispone una banda de diez recuadros ciegos. En el ábside de la epístola vuelve a repetirse la composición anterior, reducida ahora a una banda inferior de arquillos ciegos de herradura enmarcados en rectángulos con friso de esquinillas superior en cada uno de ellos, y a otra superior de igual factura en la que un rectángulo más alto señala el eje central como en el caso anterior. La primera banda de arquillos ciegos del ábside del evangelio repite la composición de su contrario, pero por encima corre un ancho friso de esquinillas con diez ladrillos por cada diente, más cinco fajas horizontales dispuestas alternativamente con los ladrillos en horizontal y en vertical.

Dos filas de ladrillos salientes en el ábside central y una en los laterales, sostienen las cornisas en voladizo sobre las que se alzan las cubiertas. Los tramos rectos del ábside central presentan a cada lado frisos de esquinillas, *spina-pesce*, recuadros y un arco ciego apuntado, descansando el meridional a modo de arcosolio sobre un sepulcro de piedra encajado directamente en el muro. Al norte se encuentra la escalera de subida a la torre, de planta circular, con un remate cónico realizado en 1983.

De planta cuadrada es la torre, más esbelta y gótica que la románica de San Tirso. Asienta sobre el tramo que precede al ábside y posee cuatro pisos de ventanas. Ciegas, dobladas y de herradura, son las de la primera altura, cinco en cada cara, con friso de esquinillas superior. En el segundo cuerpo presentan más altura y son cuatro en cada lado, abiertas y dobladas, como las de la tercera altura, que aunque dobladas son ya apuntadas. El último cuerpo presenta cinco vanos más pequeños a cada lado, también apuntados. Decrece la anchura de los cuerpos conforme nos acercamos a la cumbre, dando como resultado un aspecto de torre troncopiramidal.

A los pies del templo se conservan dos capiteles mozárabes que, unidos por la base, sostienen un cimacio que fue ahuecado para servir como pila de agua bendita. Tan extraordinarias piezas de mármol proceden del antiguo monasterio de *Domnos Sanctos* y debieron ser realizadas en torno al año 930. Presentan los capiteles collarino de doble sogueado y doble fila de hojas de acanto de aspecto espinoso. Solamente el superior conserva uno de los extremos con caulículos. No faltan las características muescas verticales en el remate de ambos capiteles y en las molduras del cimacio.

De fines del siglo XIII es el sepulcro de arcosolio situado en el comienzo de la nave de la epístola, junto a la cabecera del templo. Cobijada bajo un arco apuntado de ladrillo, sobre un fondo del mismo material, la imagen yacente del fallecido, de piedra, se toca con bonete, lleva los cabellos cuidadosamente recortados sobre las orejas, viste hábito eclesiástico de pliegues rectos, con capuz anguloso en torno al cuello, y deja entrever sobre pies bien calzados una túnica de pliegues ondulantes. Descansa su cabeza sobre un almohadón, al tiempo que sujeta sobre el pecho un libro cerrado, disponiendo la mano derecha sobre el lomo y la izquierda en la base. Hay restos de policromía: rojo en el hábito y el bonete, negro en el calzado. Se perdió la inscripción, pero en la cama de piedra destaca la presencia de tres escudos de forma española que llevan sobre el campo tres bandas, constituyendo un buen ejemplo de la sencillez del diseño heráldico temprano.

Además debemos mencionar los tres crucificados góticos que pueden verse en el interior. El situado en el pilar derecho del arco triunfal de la capilla mayor es de madera



Interior

policromada, con patética geometrización corporal, pudiendo fecharse a finales del siglo XIV. También es gótico, aunque de comienzos del siglo XVI, el situado en la capilla lateral de la nave del evangelio, caracterizado por la acentuada curvatura de las piernas. De fines del siglo XIII podría ser el crucificado que adorna el muro de los pies del templo, cuyo paño de pureza avanza hasta las rodillas. Su hechura parece coincidir con el descrito por Gómez-Moreno en la iglesia de Santiago.

En el ábside de la epístola puede contemplarse una pila bautismal gallonada, de difícil datación, situada sobre un soporte barroco de piedra.

Texto: RDC - Planos: PJRM - Fotos: JNG/PLHH



Pila de agua bendita con capites y cimacio prerrománicos

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, J. M.^a, 1954, pp. 166-167; AZCÁRATE RISTORI, J. M.^a, 1991, p. 74; CHUECA GOITIA, F., 1971, p. 111; FERNÁNDEZ LUNA, W., 1921 (1999), p. 134; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), pp. 352-354; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, pp. 709-711; LÓPEZ GUZMÁN, R., 2000, pp. 207-208; PÉREZ HIGUERA, T., 1993, p. 56; QUADRADO, J. M.^a, 1885, pp. 579, 581; TORRES BALBÁS, L., 1949, pp. 258-259; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1981, pp. 141-144; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1996, pp. 74-77.